



**RESUMEN DE PRENSA
3 DE MARZO DE 2015**



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Descubren el anfiteatro romano de la antigua **Obulco**, actual Porcuna en Jaén

● El descubrimiento, identificado por un grupo de investigadores de la US, se ha producido durante los trabajos de ajardinamiento en un área del casco urbano

Redacción SEVILLA

El Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Miembros del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la ETS de Arquitectura de la Universidad de Sevilla han identificado los restos de un monumental edificio que pertenecerían al anfiteatro del Municipium Pontificiensis Obulco, que era como se llamaba la ciudad de Porcuna (Jaén) en época romana.

El Ayuntamiento de Porcuna venía realizando unos trabajos de limpieza y adecuación de un lateral de la barriada del Hoyo Mendo, para su adecentamiento y ajardinamiento y durante la intervención arqueológica previa a la realización de estas labores se identificaron estos restos.

Se trata de una sección de varias decenas de metros de la fachada sur del edificio de espectáculos de esta importante ciudad de la Bética. Las estructuras de los muros, de impresionante sillería almohadillada, configuran un lateral elíptico donde se alternan los pilares y vanos de la fachada.

Los restos evidencian una mínima parte del conjunto que hoy subyace bajo las construcciones actuales. Hay zonas perdidas por expolios cometidos en los últimos cinco siglos. Las magnitudes y geometría de los restos hallados hablan de un edificio que supera ampliamente el centenar de metros en el lado mayor de la elipse, situándose entre los de mayores dimensiones del Imperio. A falta de concretar datos, se estima, su aforo superaría con mucho los 10.000 espectadores. Por la comparación de las técnicas constructivas se puede fechar su construcción en los años centrales del siglo I d.C., algo antes de la construcción del mayor de estos edificios, el Anfitea-



Imagen de los restos del anfiteatro romano encontrados en Porcuna.

tro Flavio, o Coliseo, de Roma, edificado a partir del año 70 d.C.

Este hallazgo evidencia una vez más la alta romanización cultural de estas tierras de campiña del Medio y Alto Guadalquivir y se suma al Patrimonio Arqueológico de Porcuna. Este hecho ha sido singularizado el pasado mes de julio por la Junta de Andalucía con la Declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de zona arqueológica de 18 grandes sectores del yacimiento urbano de la localidad donde se incluye el área del Anfiteatro.

Este hallazgo supone un gran revulsivo para la localidad confirmándola en la primera división de la ciudades romanas de

Hispania, junto a Córdoba, Mérida, Tarragona o Itálica. "Existen restos conocidos de 18 anfiteatros en Hispania, siete de ellos en Andalucía y, concretamente, seis en la antigua provincia romana Hispania Ulterior Baetica (aunque hay noticias dudosas de alguno más), de entre los cuales este de Porcuna fue de los más grandes y monumentales", explica el investigador de la Universidad de Sevilla Pablo M. Millán.

El equipo está trabajando en un proyecto de conservación de los restos y una publicación monográfica sobre los mismos, al mismo tiempo que se estudian nuevas intervenciones que permitan un conocimiento más exhaustivo del monumento.

Y ADEMÁS



ANTONIO VENTOSA ES EL NUEVO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MICROBIOLOGÍA

El catedrático de Microbiología de la Universidad de Sevilla Antonio Ventosa ha sido elegido presidente de la Sociedad Española de Microbiología (SEM), una de las entidades científicas de mayor relevancia del país y que cuenta en la actualidad con más de 1.800 socios. Antonio Ventosa, que ha sido elegido para los próximos cuatro años, es un prestigioso investigador en el ámbito de la microbiología, con más de 300 publicaciones científicas y la dirección de más de 20 tesis doctorales. Pertenece también a las Academias Europea y Americana de Microbiología. Entre otras menciones, ha sido galardonado con el premio Jaime Ferrán de la SEM (1991), el premio Fama de la Universidad de Sevilla (2008) y el prestigioso Premio Bergey (2010) como reconocimiento por sus contribuciones en el campo de la sistemática bacteriana. Además, el profesor Ventosa pertenece a varios comités internacionales relacionados con la Sistemática de Procariontes, es editor asociado de la revista International Journal of Systematic and Evolutionary Microbiology y miembro del consejo editorial de varias revistas internacionales.

El SPUS publica un estudio sobre el papel sellado en España

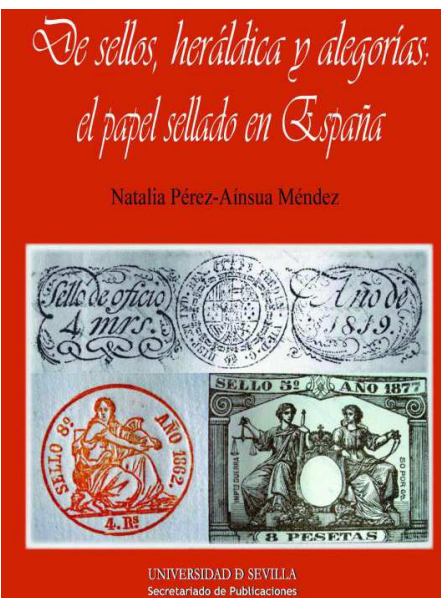
Redacción SEVILLA

El Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla ha editado el libro *De sellos, heráldica y alegorías: el papel sellado en España*, un libro que analiza el papel sellado a través de la estampación que lo caracteriza y durante la vigencia de esta renta desde 1637 a 1881. Los análisis se han realizado en atención a distintos aspectos relacionados con el sello: el legislativo, el heráldico e icónico (tanto de retratos reales como personificaciones alegóricas), los

sistemas monetarios que se muestran en ellos, las insólitas evoluciones que experimentan los llamados sellos de oficio y de pobres de solemnidad desde 1846 a 1881, los sistemas ornamentales y diseño en general que se exhiben en las improntas y matrices del sello hasta la variedad cromática en su tinta que se inicia en 1854 hasta 1881. Tras los distintos capítulos sigue un catálogo con una muestra de los sellos que componen la serie anual que debe utilizarse en un mismo año. Se continúa con la relación detallada de la procedencia de las

imágenes en los archivos consultados. Para finalizar se especifican las fuentes manuscritas, impresas y bibliográficas utilizadas para su redacción.

Según manifiesta en el prólogo Manuel Ravina Martín, director del Archivo General de Indias, "este catálogo se convertirá en un elemento de consulta para todos aquellos -archiveros, diplomatas, historiadores- que trabajamos en los documentos públicos españoles de las Edades Modernas y Contemporánea y para los que lo hagan en el futuro".





▶ 3 Marzo, 2015



Colaboración. El rector de la Universidad de Sevilla, Antonio Ramírez de Arellano, y el alcalde de los Palacios, Juan Manuel Valle Chacón, han firmado un convenio para colaborar entre ambas instituciones en la organización y desarrollo de conferencias, coloquios, seminarios y otras actividades.



28 de febrero
Día de Andalucía

#DíadeAndalucía



talaprensa

PERIÓDICO DIGITAL DE SEVILLA

Lunes, 02 de Marzo de 2015

SEVILLA

ANDALUCÍA

TODAS LAS EDICIONES

SERVICIOS

CAPITAL
PROVINCIA
SOCIEDAD
ECONOMÍA
CULTURA Y OCIO
DEPORTES
OPINIÓN

» Convenio

Universidad de Sevilla, Convenio marco de colaboración con el Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca

02 de Marzo de 2015 14:45h



De izquierda a derecha: Elena Cano, vicerrectora de Relaciones Institucionales US - Antonio Ramírez de Arellano, rector US - Juan Manuel Valle Chacón, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca - Jesús Condán, delegado de Educación

SEVILLA.- El rector de la Universidad de Sevilla, Antonio Ramírez de Arellano, y el alcalde del Ayuntamiento de los Palacios y Villafranca, Juan Manuel Valle Chacón, han firmado un Convenio Marco de colaboración para la colaboración entre ambas instituciones en la organización y desarrollo de conferencias, coloquios, seminarios y otras actividades.

Esta firma, que tiene una vigencia de tres años, ampliará las actividades académicas y científicas en la localidad, donde ya está establecida una sede del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla.

ROCÍO RENTERO • COACH

PERSONAL, EJECUTIVO
Y DE FAMILIA
PRACTITIONER EN PNL

rqrcoaching@gmail.com
626.716.045

cecco Coach asociado Certificado
Nº. CA139

Necesitas un cambio

Noticias relacionadas

- **Villalobos: 'Podemos demuestra un total desconocimiento del agro andaluz y una actitud simplista e irresponsable'**
- **la Upo Sevilla, celebra con numerosas actividades el Día Internacional de las Mujeres**
- **Sevilla, la casa de los Poetas acoge el ciclo de lecturas poéticas "Las voces y los versos"**
- **El profesor de la UPO Sevilla, Guillem Colom recibe el primer premio de la revista Ejército**

Videos

Comentarios

Please enable JavaScript to view the comments powered by Disqus. blog comments powered by Disqus



▶ 3 Marzo, 2015

La Universidad convoca un concurso sobre qué hacer en los espacios urbanos

C.S.
SEVILLA

▶ La Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla ha convocado la II edición del concurso de ideas *Tu proyecto: tu ciudad*, que premia proyectos innovadores para espacios urbanos andaluces.

El certamen premiará con

1.500 euros la idea más original y sostenible para la dinamización de la Plaza Mayor de las Setas de Sevilla.

Además de este premio, también se retribuirá con 1.500 euros al ganador de la categoría de propuestas de dinamización turística, comercial y de ocio para cualquier otro espacio urbano de

cualquier municipio andaluz de más de 50.000 habitantes.

El concurso, patrocinado por las Setas de Sevilla y la Asociación Empresarial de Hosteleros de Sevilla, tiene como objetivo premiar las iniciativas que, partiendo de la situación real de una zona concreta, dentro de un nú-

cleo urbano en el ámbito territorial andaluz, tengan como finalidad su dinamización a través de actividades relacionadas con los sectores turístico, lúdico y comercial, económicamente viables.

Las propuestas deben ofrecer respuestas técnicas y de gestión basadas en la idea



EL DATO
Todas las bases y requisitos, así como el formulario de inscripción, en la página web de Cátedra Metropol.

de negocio relacionado con los sectores económicos del turismo, el comercio o el ocio. Las actuaciones podrán desarrollarse tanto en espacios libres públicos o privados como en edificaciones o conjunto de edificaciones, de nueva planta o a rehabilitar.

El plazo de inscripción de equipos se abrió ayer, 2 de marzo y terminará el 30 de abril, mientras que el plazo de presentación de proyectos se extiende del 1 al 25 de septiembre. ■



Abierto el plazo para presentarse a la II Cátedra Metropol Parasol

SEVILLA Para la dinamización de espacios urbanos. Proyectos innovadores para espacios urbanos andaluces. Es lo que premia la Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla, que este año celebra su segunda edición del concurso de ideas *Tu proyecto: tu ciudad*. El jurado premiará con 1.500 euros la idea más original y sostenible para la dinamización de la Plaza Mayor de las setas. Y con otros 1.500 euros los trabajos relacionados con la dinamización turística, comercial y de ocio para cualquier otro espacio urbano de cualquier municipio andaluz de más de 50.000 habitantes.

El plazo para inscribir los equipos se cierra el 30 de abril y del 1 al 25 de septiembre habrá que presentar los proyectos. Los equipos deberán estar formados por titulados o universitarios de toda España de hasta 35 años. Además, tendrán que estar integrados como mínimo por tres miembros con al menos un integrante de un área técnica y otro del área jurídico-empresarial. Más información, en catedrametropol.com.

Sevilla

ESPACIOS URBANOS

Nuevo concurso de ideas de la Cátedra Metropol Parasol

SEVILLA | La Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla (US) ha convocado la II edición del concurso de ideas Tu proyecto: tu ciudad, que premia proyectos innovadores para espacios urbanos andaluces. En esta nueva edición el plazo para crear equipos se extiende hasta el 30 de abril y el de presentación de proyectos será del 1 al 25 de septiembre. Además, se premiará también, con 1.500 euros, la idea más original y sostenible para la dinamización de la Plaza Mayor de las Setas de Sevilla.

VIOLENCIA MACHISTA Zoido clausura el programa de inserción laboral de Cruz Roja destinado a víctimas de violencia contra la mujer

Formar para poder liberar

APORTACIÓN El Ayuntamiento aporta 60.000 euros procedentes de las multas por prostitución

PARTICIPANTES Quince mujeres han obtenido formación cualificada y cinco de ellas han hallado empleo

AYUDA DE CRUZ ROJA El programa cuenta además con una beca de asistencia y de manutención

SEVILLA. C.T./AGENCIAS | La formación es la base del programa de inserción laboral de la Cruz Roja para víctimas de violencia machista, para devolverles a las mujeres su "dignidad y libertad", según ha puesto en valor el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, en la clausura de la última edición de la iniciativa, que ha contado con la participación de quince mujeres, de las que cinco han conseguido un puesto de trabajo.

Junto a la delegada de Asuntos Sociales, Dolores de Pablo-Blanco, y la presidenta de Cruz Roja en Sevilla, Amalia Gómez, Zoido ha detallado que este programa, que se desarrolla entre julio y febrero con una aportación municipal de 60.000 euros, da formación a una quincena de mujeres, de las que cinco ya han encontrado trabajo. Se trata de un curso de más de 200 horas, de las que unas 165 son prácticas en empresas de hostelería, limpieza, panadería o grandes supermercados, entre otros.

Tras mostrar su "gran satisfacción y reconocimiento" por el trabajo realizado, ha insistido en que "no es fácil decidir dar el paso de venir, ya que supone reconocer que

existen una serie de situaciones". Sin embargo, apunta, es necesario dar ese un paso, en el que tienen a su disposición a técnicos y profesionales con "alma, cariño y comprensión", resaltando la labor de Cruz Roja y su ayuda con el idioma, con recursos alimentarios y de conciliación familiar, entre otros.

Además, Zoido ha puesto también su atención en la colaboración de las empresas para que el programa, que se desarrolla por segundo año, sea un "éxito", destacando el "desarrollo del compromiso social, ya que merece la pena esforzarse tendiendo una mano a quien más lo necesita".

"Seguiré comprometido con las víctimas de violencia, como he hecho desde que comencé mi carrera judicial y especialmente desde que fui magistrado de familia, reforzándolo, porque se ha avanzado mucho pero queda también aún mucho por hacer", sentencia, tras instar a las participantes en el programa a que "nadie os arrebate la dignidad y vuestra libertad". Zoido las ha animado a continuar este proceso iniciado, mientras que el Ayuntamiento seguirá ofreciendo "todo lo que esté dentro del alcance de



El alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, junto con la presidenta de Cruz Roja, Amalia Gómez. AYTO

nuestras competencias para que logréis la plena integración social y laboral".

Por su parte, Gómez ha instado a que estas mujeres se sientan "cada vez más libres y más fuertes", dejando "abiertas" las puertas de Cruz Roja cada vez que lo necesiten y tras poner en valor el trabajo de los técnicos. "Nada es imposible y la recuperación de las personas sólo se hace desde la dignidad y recuperando la autoestima", sentencia.

En la misma línea, De Pablo-Blanco, tras reconocer el esfuerzo realizado por estas mujeres, quienes han abogado por comenzar "una nueva etapa y por aprender a luchar", ha destacado la importancia de la formación y la apuesta municipal por este colectivo que ayuda a otorgar un pulso nuevo a sus vidas.

Este programa, que extrae financiación de parte de las multas por la aplicación de la ordenanza contra la prostitu-

ción, busca facilitar la inserción laboral de mujeres que se encuentren en riesgos de exclusión social.

Así, se contrata los servicios de Cruz Roja para que inicie la mejora de la cualificación profesional de las participantes, con formación y prácticas incluidas, además de aportar una beca de asistencia y manutención complementaria. En esta edición, ha contado con la participación de diez empresas.

Reabren los Puntos de Información a la Mujer

SEVILLA | El Ayuntamiento de Sevilla ha reabierto este lunes los seis Puntos de Información a la Mujer (PIM) de su sistema de servicios sociales con los seis trabajadores sociales, seis psicólogos, seis administrativos, seis asesores jurídicos y el educador social convocados la semana pasada para conformar la nueva plantilla, según han informado a Europa Press fuentes de la sección sindical de CCOO en el Consistorio hispalense.

Los puntos de información de la mujer, dependientes del Ayuntamiento hispalense, estaban cerrados desde el 31 de diciembre, la fecha en la que expiraron los contratos de sus 25 trabajadores. No fue hasta hace más de una semana cuando la Junta de gobierno acordó considerar como prioritario el nombramiento interino de 25 trabajadores para reabrir los PIM.

SERVICIOS SOCIALES El Consistorio reitera que la Delegación de Asuntos Sociales está trabajando para ponerlo en marcha lo antes posible

PSOE recuerda que el Zonas lleva cien días paralizado

SEVILLA | El concejal socialista Juan Manuel Flores ha criticado la "insensibilidad e irresponsabilidad" del gobierno del alcalde, Juan Ignacio Zoido, que sólo utiliza los servicios sociales para "confrontar con la Junta", mientras el Programa Zonas cumple 100 días paralizado y "sin fecha para su puesta en funcionamiento".

En una nota, Flores ha destacado que esta situación mantiene "a 40 profesionales

Juan Manuel Flores critica que un mes después de la resolución definitiva sigue sin estar activo

especializados en el desempleo, deja sin atención a zonas que requieren de una especial atención y provoca una saturación de los Servicios Sociales", y ha añadido que el

gobierno de Zoido "no sólo mantiene los programas paralizados desde hace cien días, sino que además no da explicaciones ni a los trabajadores, ni a los vecinos ni a la oposición de los motivos por los que sigue paralizado, y por los que aún no tiene fecha para su reanudación".

Según Flores, tras las idas y venidas con la financiación del programa, que terminó con la emisión de una resolución definitiva por parte de la

Junta el pasado 30 de enero, "el gobierno de Zoido ni contrata ni reactiva el programa, ni da explicaciones de los motivos de la suspensión", ha apuntado Flores. "Cada día que pasa se demuestra que al PP no le importaban ni los trabajadores, ni los servicios sociales públicos ni los vecinos afectados, sólo quería sacar rédito político de otra de sus batallitas con la Junta", ha indicado el concejal socialista.

Ante estas declaraciones, la delegada de Asuntos Sociales, Dolores De Pablo-Blanco, ha defendido que, tras recibir esa resolución definitiva, su área trabaja para poner en marcha "lo antes posible" el programa de Zonas.

De Pablo ha alegado "la imposibilidad de poner el programa en marcha sin resolución por motivos de legalidad, algo que obvia el PSOE, que le echa la culpa al Ayuntamiento en vez de a la Junta

de Andalucía, que es la culpable de que el programa esté paralizado y de que haya habido este retraso".

"Es muy fácil venir a criticar a los que desde mucho antes del 21 de noviembre, fecha en que acababa el programa, se vienen preocupando para que no se suspendiera y siguiera en marcha", se defiende de la edil. Además, ha destacado que "desde los centros de servicios sociales se ha seguido atendiendo a todo aquel que lo ha necesitado y que ha acudido pidiendo ayuda: jamás se ha dejado a nadie sin atender".

Dotada con 3.000 euros en premios

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Abierto el plazo de inscripción a la II edición del concurso de ideas de la Cátedra Metropol Parasol

SEVILLA, 2 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla (US) ha convocado la II edición del concurso de ideas 'Tu proyecto: tu ciudad', que premia proyectos innovadores para espacios urbanos andaluces.

En esta nueva edición, como novedades, se amplía el plazo para la creación de equipos, que comienza este lunes 2 de marzo y dura hasta el 30 de abril, y para la presentación de proyectos desde el 1 al 25 de septiembre. Además, el jurado del concurso ha acordado crear una nueva categoría de premio, dotado con 1.500 euros, que premiará la idea más original y sostenible para la dinamización de la Plaza Mayor de las Setas de Sevilla.

Junto a éste, los equipos multidisciplinares que concurren a esta II edición del concurso podrán también presentar propuestas de dinamización turística, comercial y de ocio para cualquier otro espacio urbano de cualquier municipio andaluz de más de 50.000 habitantes. Esta segunda categoría estará dotada con otro premio de 1.500 euros.

Además de la dotación económica de 3.000 euros en premios, el jurado podrá recomendar la publicación por parte del Servicio de Publicaciones de la Hispalense de cualquiera de las propuestas presentadas.

El concurso 'Tu proyecto: tu ciudad' está patrocinado por Setas de Sevilla y la Asociación Empresarial de Hoteleros de Sevilla, y tiene como objetivo premiar las iniciativas que, partiendo de la situación real de una zona concreta, dentro de un núcleo urbano en el ámbito territorial andaluz, tengan como finalidad su dinamización a través de actividades relacionadas con los sectores turístico, lúdico y comercial, económicamente viables.

Las propuestas deben ofrecer respuestas técnicas y de gestión basadas en la idea de negocio relacionado con los sectores económicos del turismo, el comercio o el ocio. Las actuaciones podrán desarrollarse tanto en espacios libres públicos o privados como en edificaciones o conjunto de edificaciones, de nueva planta o a rehabilitar.

REQUISITOS

Podrán optar a sendas categoría de premios equipos multidisciplinares de titulados o universitarios de toda España de hasta 35 años de edad, especialmente de Arquitectura, Turismo, Empresa, Economía, Ingeniería o Derecho. Los equipos deben estar formados por un mínimo de tres miembros con al menos un integrante de un área técnica y otro del área jurídico-empresarial: uno de ellos debe cursar o haber cursado sus estudios en el Distrito Universitario Único de Andalucía.

El plazo de inscripción de equipos de la II Edición del Concurso se abre el 2 de marzo hasta el 30 de abril de 2015, mientras que posteriormente el plazo de presentación de proyectos se extiende desde el 1 al 25 de septiembre de 2015.

Los equipos que quieran concurrir al concurso deberán inscribirse previamente en la página web de la cátedra (<http://catedrametropol.com/>), a partir del 2 de marzo, cuando se habilitará el formulario de inscripción y donde se pueden encontrar las bases completas del concurso.

También se han creado espacios 'networking' en Facebook y LinkedIn, con el objetivo de facilitar la creación de equipos y encontrar participantes de otras áreas de conocimiento. En LinkedIn (<https://www.linkedin.com/groups/II-Concurso-Ideas-Catedra-MetropolParasol-7467499>) y en Facebook (<https://www.facebook.com/groups/concurodeideascatedrametropol>).

El jurado está formado por los vicerrectores de Transferencia Tecnológica y de Estudiantes de la US, Ramón González y Pastora Revuelta, respectivamente; el decano de la Facultad de Turismo y Finanzas, José Luis Jiménez Caballero; los directores de la Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y de Ingeniería de la Edificación, Narciso Vázquez y José María Calama; la directora del Centro de Iniciativas Culturales, Concepción Fernández; el Catedrático de Organización de Empresas de la US, Emilio Díez De Castro; o el vicepresidente de Asociación de Hoteles de Sevilla, Manuel Cornax, entre otros.

La Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla comenzó sus actividades en julio de 2013 y desde entonces ha venido realizando un programa de actividades durante los cursos académicos 2013-14 que abarcan la celebración de las dos ediciones de las jornadas sobre 'Gestión Económica y Técnica de Espacios Urbanos Turísticos, Comerciales y de Ocio', así como la organización de visitas a espacios urbanos de interés, iniciativas investigadoras o la convocatoria del concurso de ideas sobre la regeneración de espacios y conjuntos urbanos andaluces, que va por su segunda edición.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



En directo Marta Pujol Ferrusola lamenta que se ponga en duda su contrato municipal por sus apellidos

Destacamos Albert Rivera: que no llamen a Ciudadanos si sólo ofrecen "una concejalía"

Abierto el plazo de inscripción a la II edición del concurso de ideas de la Cátedra Metropol Parasol

[Twittear](#)

2/03/2015 - 16:00

Puntúa la noticia : 5 10 A+ A-
 Nota de los usuarios: - (0 votos)

Más noticias sobre: [Economía](#) [España](#) [Ocio](#) [Andalucía](#)

La Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla (US) ha convocado la II edición del concurso de ideas 'Tu proyecto: tu ciudad', que premia proyectos innovadores para espacios urbanos andaluces.

SEVILLA, 2 (EUROPA PRESS)

En esta nueva edición, como novedades, se amplía el plazo para la creación de equipos, que comienza este lunes 2 de marzo y dura hasta el 30 de abril, y para la presentación de proyectos desde el 1 al 25 de septiembre. Además, el jurado del concurso ha acordado crear una nueva categoría de premio, dotado con 1.500 euros, que premiará la idea más original y sostenible para la dinamización de la Plaza Mayor de las Setas de Sevilla.

Junto a éste, los equipos multidisciplinares que concurren a esta II edición del concurso podrán también presentar propuestas de dinamización turística, comercial y de ocio para cualquier otro espacio urbano de cualquier municipio andaluz de más de 50.000 habitantes. Esta segunda categoría estará dotada con otro premio de 1.500 euros.

Además de la dotación económica de 3.000 euros en premios, el jurado podrá recomendar la publicación por parte del Servicio de Publicaciones de la Hispalense de cualquiera de las propuestas presentadas.

El concurso 'Tu proyecto: tu ciudad' está patrocinado por Setas de Sevilla y la Asociación Empresarial de Hoteleros de Sevilla, y tiene como objetivo premiar las iniciativas que, partiendo de la situación real de una zona concreta, dentro de un núcleo urbano en el ámbito territorial andaluz, tengan como finalidad su dinamización a través de actividades

Enlaces relacionados

- Abierto el plazo de inscripción de las Becas BBK-Urdaibai Bird Center para titulados en Biología o Ciencias Ambientales (25/02)
- Abierto del plazo de inscripción para la X Transsebre BTT de Mequinenza (22/02)
- Abierto el plazo de inscripción en los Cursos de Verano de marzo de la UC (19/02)
- Abierto el plazo de inscripción en el centro deportivo La Victoria, que espera celebrar puertas abiertas este mes (2/02)
- Abierto el plazo de inscripción en el curso 'Madrid, villa y tierra: rutas histórico culturales' para conocer la región (27/01)

[Seguir a @elecodiario](#)

El flash: toda la última hora

Bolsas

Ángel Gurría: "La recuperación de España es impresionante; pensé ...
 16:30 ElEconomista.es - Economía

El secretario general de la Organización para la...

Ranking Nacional de Empresas

La herramienta más útil para saber la posición de las 500.000 principales empresas Españolas.

elEconomista.es einforma

DefensaCentral.com

Ir a DefensaCentral.com

Carvajal salvó al Madrid con un increíble 'despeje' con la cabeza



relacionadas con los sectores turístico, lúdico y comercial, económicamente viables.

Las propuestas deben ofrecer respuestas técnicas y de gestión basadas en la idea de negocio relacionado con los sectores económicos del turismo, el comercio o el ocio. Las actuaciones podrán desarrollarse tanto en espacios libres públicos o privados como en edificaciones o conjunto de edificaciones, de nueva planta o a rehabilitar.

REQUISITOS

Podrán optar a sendas categoría de premios equipos multidisciplinares de titulados o universitarios de toda España de hasta 35 años de edad, especialmente de Arquitectura, Turismo, Empresa, Economía, Ingeniería o Derecho. Los equipos deben estar formados por un mínimo de tres miembros con al menos un integrante de un área técnica y otro del área jurídico-empresarial: uno de ellos debe cursar o haber cursado sus estudios en el Distrito Universitario Único de Andalucía.

El plazo de inscripción de equipos de la II Edición del Concurso se abre el 2 de marzo hasta el 30 de abril de 2015, mientras que posteriormente el plazo de presentación de proyectos se extiende desde el 1 al 25 de septiembre de 2015.

Los equipos que quieran concurrir al concurso deberán inscribirse previamente en la página web de la cátedra (<http://catedrametropol.com/>), a partir del 2 de marzo, cuando se habilitará el formulario de inscripción y donde se pueden encontrar las bases completas del concurso.

También se han creado espacios 'networking' en Facebook y LinkedIn, con el objetivo de facilitar la creación de equipos y encontrar participantes de otras áreas de conocimiento. En LinkedIn (<https://www.linkedin.com/groups/II-Concurso-Ideas-Catedra-MetropolParasol-7467499>) y en Facebook (<https://www.facebook.com/groups/concurodeideascatedrametropol>).

El jurado está formado por los vicerrectores de Transferencia Tecnológica y de Estudiantes de la US, Ramón González y Pastora Revuelta, respectivamente; el decano de la Facultad de Turismo y Finanzas, José Luis Jiménez Caballero; los directores de la Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y de Ingeniería de la Edificación, Narciso Vázquez y José María Calama; la directora del Centro de Iniciativas Culturales, Concepción Fernández; el Catedrático de Organización de Empresas de la US, Emilio Díez De Castro; o el vicepresidente de Asociación de Hoteles de Sevilla, Manuel Cornax, entre otros.

La Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla comenzó sus actividades en julio de 2013 y desde entonces ha venido realizando un programa de actividades durante los cursos académicos 2013-14 que abarcan la celebración de las dos ediciones de las jornadas sobre 'Gestión Económica y Técnica de Espacios Urbanos Turísticos, Comerciales y de Ocio', así como la organización de visitas a espacios urbanos de interés, iniciativas investigadoras o la convocatoria del concurso de ideas sobre la regeneración de espacios y conjuntos urbanos andaluces, que va por su segunda edición.

✚ España

menéame del.icio.us enviar imprimir twitter facebook

Haga doble click sobre una palabra para conocer su significado

Twittear



elEconomista EcoDiario Ecoteuve Motor Evasión

Noticias más leídas

1. Gates conquista el trono de hombre más rico del mundo, según...
2. ¿Un eje contra Atenas? La UE pide unidad tras el ataque de G...
3. Ikea anuncia mesas y lámparas que recargarán los dispositivo...
4. "Su cuerpo grita sexo": el vídeo satírico de una TV alemana ...
5. El Ibox 35 se frena ante las resistencias

Más noticias ➔

Noticias más leídas

1. Artur Mas: "Una Cataluña independiente estaría al mismo nive...
2. Ignacio González niega una reunión secreta con dos comisario...
3. Albert Rivera: que no llamen a Ciudadanos si sólo ofrecen "u...
4. ¿A qué espera Rajoy para designar a sus candidatos de Madrid...
5. El Bernabéu pita el cambio de Ancelotti a Isco y sentencia a...

Más noticias ➔

Noticias más leídas

1. Vídeo | Anna Allen, la actriz que se inventó una vida de est...
2. Iker Jiménez y Carmen Porter salvan la vida de una niña a pu...
3. Cayo Lara critica a Ana Pastor por su entrevista a Alberto G...
4. Edurne divide al público con su 'Amanecer': "Tiene nivel per...
5. 'Gran Hermano VIP' muestra los porcentajes de cara a su nove...

Más noticias ➔

Noticias más leídas

1. Audi R8: la nueva bestia, con motor V10 de 610 CV
2. Diseño, técnica y potencia: los mejores coches del Salón de ...
3. Conduciendo con el 'Boss': los coches a los que ha cantado B...
4. La apuesta de Ford para la movilidad futura: una bicicleta e...
5. Seat triunfa con el Ibiza y el León como los coches más vend...

Más noticias ➔



Abierto el plazo de inscripción a la II edición del concurso de ideas de la Cátedra Metropol Parasol



Dotada con 3.000 euros en premios

Abierto el plazo de inscripción a la II edición del concurso de ideas de la Cátedra Metropol Parasol

La Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla (US) ha convocado la II edición del concurso de ideas 'Tu proyecto: tu

ciudad', que premia proyectos innovadores para espacios urbanos andaluces.

A+ Tu nombre Email destino

02/3/2015 - 16:00
SEVILLA, 2 (EUROPA PRESS)

La Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla (US) ha convocado la II edición del concurso de ideas 'Tu proyecto: tu ciudad', que premia proyectos innovadores para espacios urbanos andaluces.

En esta nueva edición, como novedades, se amplía el plazo para la creación de equipos, que comienza este lunes 2 de marzo y dura hasta el 30 de abril, y para la presentación de proyectos desde el 1 al 25 de septiembre. Además, el jurado del concurso ha acordado crear una nueva categoría de premio, dotado con 1.500 euros, que premiará la idea más original y sostenible para la dinamización de la Plaza Mayor de las Setas de Sevilla.

Junto a éste, los equipos multidisciplinares que concurren a esta II edición del concurso podrán también presentar propuestas de dinamización turística, comercial y de ocio para cualquier otro espacio urbano de cualquier municipio andaluz de más de 50.000 habitantes. Esta segunda categoría estará dotada con otro premio de 1.500 euros.

Además de la dotación económica de 3.000 euros en premios, el jurado podrá recomendar la publicación por parte del Servicio de Publicaciones de la Hispalense de cualquiera de las propuestas presentadas.

El concurso 'Tu proyecto: tu ciudad' está patrocinado por Setas de Sevilla y la Asociación Empresarial de Hoteleros de Sevilla, y tiene como objetivo premiar las iniciativas que, partiendo de la situación real de una zona concreta, dentro de un núcleo urbano en el ámbito territorial andaluz, tengan como finalidad su dinamización a través de actividades relacionadas con los sectores turístico, lúdico y comercial, económicamente viables.

Las propuestas deben ofrecer respuestas técnicas y de gestión basadas en la idea de negocio relacionado con los sectores económicos del turismo, el comercio o el ocio. Las actuaciones podrán desarrollarse tanto en espacios libres públicos o privados como en edificaciones o conjunto de edificaciones, de nueva planta o a rehabilitar.

REQUISITOS

Podrán optar a sendas categoría de premios equipos multidisciplinarios de titulados o universitarios de toda España de hasta 35 años de edad, especialmente de Arquitectura, Turismo, Empresa, Economía, Ingeniería o Derecho. Los equipos deben estar formados por un mínimo de tres miembros con al menos un integrante de un área técnica y otro del área jurídico-empresarial: uno de ellos debe cursar o haber cursado sus estudios en el Distrito Universitario Único de Andalucía.

El plazo de inscripción de equipos de la II Edición del Concurso se abre el 2 de marzo hasta el 30 de abril de 2015, mientras que posteriormente el plazo de presentación de proyectos se extiende desde el 1 al 25 de septiembre de 2015. Los equipos que quieran concurrir al concurso deberán inscribirse previamente en la página web de la cátedra (<http://catedrametropol.com/>), a partir del 2 de marzo, cuando se habilitará el formulario de inscripción y donde se pueden encontrar las bases completas del concurso.

También se han creado espacios 'networking' en Facebook y LinkedIn, con el objetivo de facilitar la creación de equipos y encontrar participantes de otras áreas de conocimiento. En LinkedIn

(<https://www.linkedin.com/groups/II-Concurso-Ideas-Catedra-MetropolParasol-7467499>) y en Facebook

(<https://www.facebook.com/groups/concurodeideascatedrametropol>).

El jurado está formado por los vicerrectores de Transferencia Tecnológica y de Estudiantes de la US, Ramón González y Pastora Revuelta, respectivamente; el decano de la Facultad de Turismo y Finanzas, José Luis Jiménez Caballero; los directores de la Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y de Ingeniería de la Edificación, Narciso Vázquez y José María Calama; la directora del Centro de Iniciativas Culturales, Concepción Fernández; el Catedrático de Organización de Empresas de la US, Emilio Díez De Castro; o el vicepresidente de Asociación de Hoteles de Sevilla, Manuel Cornax, entre otros.

La Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla comenzó sus actividades en julio de 2013 y desde entonces ha



venido realizando un programa de actividades durante los cursos académicos 2013-14 que abarcan la celebración de las dos ediciones de las jornadas sobre 'Gestión Económica y Técnica de Espacios Urbanos Turísticos, Comerciales y de Ocio', así como la organización de visitas a espacios urbanos de interés, iniciativas investigadoras o la convocatoria del concurso de ideas sobre la regeneración de espacios y conjuntos urbanos andaluces, que va por su segunda edición.

**Comentarios - 0****TU COMENTARIO**

- Nombre * Email *
- Blog / web Introduce los caracteres de la imagen *



- - Nos reservamos el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.
- - Toda alusión personal injuriosa será automáticamente borrada.
- - No está permitido hacer comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.

- - Gente Digital no se hace responsable de las opiniones publicadas.
- - No está permitido incluir código HTML.

* Campos obligatorios



Suscríbete a nuestro boletín

Se buscan ideas para dinamizar los espacios urbanos

Lunes, 02 Marzo 2015 12:41 Sevilla Actualidad

Me gusta Twitter



Jurado del Concurso de Ideas para la Plaza Mayor / US

Como novedades de la II Edición del Concurso, se amplía el plazo de formación de equipos y presentación de proyectos y se crea una nueva categoría de premio para la Plaza Mayor de Setas de Sevilla.

Además, pueden optar al Concurso equipos multidisciplinares de jóvenes de hasta 35 años de las áreas de Empresa, Economía, Turismo, Ingeniería, Arquitectura o Derecho de cualquier universidad española.

La inscripción de equipos se inicia hoy, 2 de marzo hasta el 30 de abril en la web catedrametropol.com y posteriormente, tendrán un plazo desde el 1 al 25 de septiembre para presentar los proyectos.

La Cátedra Metropol-Parasol de la Universidad de Sevilla ha convocado la II Edición del Concurso de Ideas "Tu proyecto: tu ciudad", que premia proyectos innovadores para espacios urbanos andaluces. En esta nueva edición, como novedades, se amplía el plazo para la creación de equipos, que comienza hoy 2 de marzo hasta el 30 de abril y para la presentación de proyectos desde el 1 al 25 de septiembre. Además, el jurado del concurso ha acordado crear una nueva categoría de premio dotado con 1.500 euros que premiará la idea más original y sostenible para la dinamización de la Plaza Mayor de las Setas de Sevilla.

Junto a éste, los equipos multidisciplinares que concurren a esta II edición del Concurso de Ideas de Regeneración de Espacios y Conjuntos Urbanos Andaluces, podrán también presentar propuestas de dinamización turística, comercial y de ocio para cualquier otro espacio urbano de cualquier municipio andaluz de más de 50.000 habitantes. Esta segunda categoría estará dotada con otro premio de 1.500€. Además de la dotación económica de 3.000€ euros en premios, el jurado podrá recomendar la publicación por parte del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla de cualquiera de las propuestas presentadas.

El Concurso "Tu proyecto: tu ciudad" está patrocinado por Setas de Sevilla y la Asociación Empresarial de Hoteleros de Sevilla, y tiene como objetivo premiar las iniciativas que, partiendo de la situación real de una zona concreta, dentro de un núcleo urbano en el ámbito territorial andaluz, tengan como finalidad su dinamización a través de actividades relacionadas con los sectores turístico, lúdico y comercial, económicamente viables. Las propuestas deben ofrecer respuestas técnicas y de gestión basadas en la idea de negocio relacionada con los

en vídeo



apúntate al Boletín de SA

Formulario de suscripción con campos para Nombre, Correo electrónico, Términos y Condiciones, Suscribirse, and Dar de baja.

deportes



Seguridad y contundencia para superarse a sí mismo



Disipar las sombras con buenos resultados



Velocidad de cruce en pos de la salvación (80-69)

Publicidad

Publicidad





programas de acción social, recuperación turística y de gestión sostenible en la zona de ingresos turísticos con los sectores económicos del turismo, el comercio o el ocio. Las actuaciones podrán desarrollarse tanto en espacios libres públicos o privados, como en edificaciones o conjunto de edificaciones, de nueva planta o a rehabilitar.

Podrán optar a sendas categoría de premios, equipos multidisciplinares de titulados o universitarios de toda España de hasta 35 años de edad especialmente de Arquitectura, Turismo, Empresa, Economía, Ingeniería o Derecho. Los equipos deben estar formados por un mínimo de tres miembros con al menos un integrante de un área técnica y otro del área jurídico-empresarial. Uno de ellos debe cursar o haber cursado sus estudios en el Distrito Universitario Único de Andalucía.

El plazo de inscripción de equipos de la II Edición del Concurso se abre el 2 de marzo hasta el 30 de abril de 2015, mientras que posteriormente el plazo de presentación de proyectos se extiende desde el 1 al 25 de septiembre de 2015.

Los equipos que quieran concurrir al concurso deberán inscribirse previamente en la página web de la Cátedra <http://catedrametropol.com/> a partir del 2 de marzo, cuando se habilitará el formulario de inscripción y donde se pueden encontrar las bases completas del concurso. También se han creado espacios networking en Facebook y LinkedIn, con el objetivo de facilitar la creación de equipos y encontrar participantes de otras áreas de conocimiento.

Datos de organización

El jurado del Concurso de Ideas de la Cátedra Metropol-Parasol está formado por los vicerrectores de Transferencia Tecnológica y de Estudiantes, Ramón González y Pastora Revuelta respectivamente; el decano de la Facultad de Turismo y Finanzas, José Luis Jiménez Caballero; los directores de la Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y de Ingeniería de la Edificación, Narciso J. Vázquez y José María Calama; la directora del Centro de Iniciativas Culturales, Concepción Fernández; el Catedrático de Organización de Empresas de la US, Emilio Díez De Castro; el vicepresidente de Asociación de Hoteles de Sevilla, Manuel Cornax; el arquitecto de la Gerencia Municipal de Urbanismo, José María Morales; además de un representante de la empresa Sacyr y del profesor universitario Manuel Rey. Ejerce las funciones de Secretario, Luis Enrique Flores, secretario del Ayuntamiento de Sevilla.

La Cátedra Metropol-Parasol de la Universidad de Sevilla comenzó sus actividades en julio 2013 y desde entonces ha venido realizando un programa de actividades durante los cursos académicos 2013/14 que abarcan la celebración de las dos ediciones de las Jornadas sobre "Gestión Económica y Técnica de Espacios Urbanos Turísticos, Comerciales y de Ocio", así como la organización de visitas a espacios urbanos de interés, iniciativas investigadoras o la convocatoria del Concurso de Ideas sobre la Regeneración de Espacios y Conjuntos Urbanos Andaluces que va por su segunda edición.

Escribir un comentario

Sevilla Actualidad no se hace responsable de las opiniones vertidas por los lectores en los comentarios de los artículos. Además se reserva el derecho de eliminar comentarios que alberguen contenidos ofensivos o atenten contra los usuarios.

Nombre (requerido)

E-mail (requerido)



↕ Refrescar

3 Comentarios

También te interesa

- Las andaluzas tardan más de un año en volver a encontrar trabajo
- La Casa de los poetas se llena de voces y versos
- La Fiscalía pide que Alaya investigue a los aforados cuando pierdan su condición
- Música para niños en Alcalá
- Andalucía pide realismo para abordar la Hepatitis C



Publicidad

f facebook



Sevilla Actualidad

Me gusta

A 11 812 personas les gusta Sevilla Actualidad.



Plug-in social de Facebook

Publicidad

últimas noticias

- Las andaluzas tardan más de un año en volver a encontrar trabajo
- La Casa de los poetas se llena de voces y versos
- La Policía prevé detener a más de 100 personas por el fraude en los cursos de formación
- La Fiscalía pide que Alaya investigue a los aforados cuando pierdan su condición
- Se buscan ideas para dinamizar los espacios urbanos
- Laura Molina, una sevillana en la élite del bádminton
- Música para niños en Alcalá
- Andalucía pide realismo para abordar la Hepatitis C



Queremos talentos como tú

Másteres para Postgraduados 2014/2015

Inscríbete ahora y consigue una Beca de hasta el 80%

Instituto de Estudios Cajasol BUSINESS SCHOOL

publicidad@sevilladirecto.com

LUNES, 2 DE MARZO, 2015

sevilladirecto.COM | LAS NOTICIAS DE TU BARRIO



25°
7°



Patrocina: E. endesa

- Ir al contenido
- Protagonistas del barrio
- Canal TV
- Fotogalerías
- Cofradías
- Semana Santa
- Semana Santa 2013
- Semana Santa 2014
- Semana Santa 2015
- El Rocío
- Especiales
- Feria
- Feria 2013
- Feria 2014
- Feria 2015
- SEFF
- SEFF 2012
- SEFF 2013
- SEFF 2014
- Fest
- Fest 2013
- Fest 2014
- Fest 2015
- la Bienal
- Bienal 2014
- Carnaval
- Carnaval 2014
- Carnaval 2015
- Toros
- Tres Barrios-Amate
- Polígono Sur
- Emprendedores
- Economía social
- Deporte
- Agenda

Buscar:

EMPRENDEDORES

Abierto el plazo de inscripción a la II edición del Concurso de Ideas de la Cátedra Metropol-Parasol

Sevilla Directo - 02/03/2015 11:06:19





Como novedad se amplían los plazos de formación de equipos y presentación de proyectos, además de crearse una nueva categoría de premio para la Plaza Mayor de Setas de Sevilla.

La **Cátedra Metropol-Parasol** de la **Universidad de Sevilla** ha convocado la II Edición del **Concurso de Ideas 'Tu proyecto: tu ciudad'**, el cual está patrocinado por **'Setas de Sevilla'** y por la **'Asociación Empresarial de Hoteleros de Sevilla'**.

El concurso tiene como objetivo premiar las iniciativas que, partiendo de la situación real de una zona concreta, dentro de un núcleo urbano en el ámbito territorial andaluz, tengan como finalidad su dinamización a través de actividades relacionadas con los sectores turístico, lúdico y comercial, económicamente viables. Las propuestas deben ofrecer **respuestas técnicas y de gestión** basadas en la idea de negocio relacionado con los sectores económicos del **turismo**, el **comercio** o el **ocio**. Las actuaciones podrán desarrollarse tanto en espacios libres públicos o privados, como en edificaciones o conjunto de edificaciones, de nueva planta o a rehabilitar.

En esta nueva edición, como novedades, se amplía el plazo para la creación de equipos, desde el **2 de marzo hasta el 30 de abril** y para la presentación de proyectos desde el **1 al 25 de septiembre**. Además, el jurado del concurso ha acordado crear una nueva categoría de premio dotado con **1.500 euros** que premiará la idea más original y sostenible para la dinamización de la **Plaza Mayor de las Setas de Sevilla**.

Junto a éste, se ha habilitado una nueva categoría para presentar propuestas de **dinamización turística, comercial y de ocio** en cualquier otro espacio urbano de cualquier municipio andaluz de más de 50.000 habitantes, estando dotado con otro premio de 1.500€.

Podrán optar a sendas categorías de premios, **equipos multidisciplinares de titulados o universitarios de toda España de hasta 35 años de edad** especialmente de Arquitectura, Turismo, Empresa, Economía, Ingeniería o Derecho. Los equipos deben estar formados por un mínimo de tres miembros con al menos un integrante de un área técnica y otro del área jurídico-empresarial. Uno de ellos debe cursar o haber cursado sus estudios en el Distrito Universitario Único de Andalucía.

El jurado del Concurso de Ideas de la Cátedra Metropol-Parasol está formado por los vicerrectores de Transferencia Tecnológica y de Estudiantes, **Ramón González** y **Pastora Revuelta** respectivamente; el decano de la Facultad de Turismo y Finanzas, **José Luis Jiménez Caballero**; los directores de la Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y de Ingeniería de la Edificación, **Narciso J. Vázquez** y **José María Calama**; la directora del Centro de Iniciativas Culturales, **Concepción Fernández**; el Catedrático de Organización de Empresas de la US, **Emilio Díez De Castro**; el vicepresidente de Asociación de Hoteles de Sevilla, **Manuel Cornax**; el arquitecto de la Gerencia Municipal de Urbanismo, **José María Morales**; además de un representante de la **empresa Sacyr** y del profesor universitario **Manuel Rey**. Ejerce las funciones de Secretario, **Luis Enrique Flores**, secretario del Ayuntamiento de Sevilla.

La Cátedra Metropol-Parasol de la Universidad de Sevilla comenzó sus actividades en julio 2013 donde ha venido realizando un programa de actividades durante los cursos académicos 2013/14 que abarcan la celebración de las dos ediciones de las Jornadas sobre **'Gestión Económica y Técnica de Espacios Urbanos Turísticos, Comerciales y de Ocio'**, así como la organización de **visitas a espacios urbanos de interés, iniciativas investigadoras** o la convocatoria del **Concurso de Ideas sobre la Regeneración de Espacios y Conjuntos Urbanos Andaluces** que va por su segunda edición.



Abierto el plazo de inscripción a la II edición del concurso de ideas de la Cátedra Metropol Parasol

La Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla (US) ha convocado la II edición del concurso de ideas 'Tu proyecto: tu ciudad', que premia proyectos innovadores para espacios urbanos andaluces.

En esta nueva edición, como novedades, se amplía el plazo para la creación de equipos, que comienza este lunes 2 de marzo y dura hasta el 30 de abril, y para la presentación de proyectos desde el 1 al 25 de septiembre. Además, el jurado del concurso ha acordado crear una nueva categoría de premio, dotado con 1.500 euros, que premiará la idea más original y sostenible para la dinamización de la Plaza Mayor de las Setas de Sevilla.

Junto a éste, los equipos multidisciplinares que concurren a esta II edición del concurso podrán también presentar propuestas de dinamización turística, comercial y de ocio para cualquier otro espacio urbano de cualquier municipio andaluz de más de 50.000 habitantes. Esta segunda categoría estará dotada con otro premio de 1.500 euros.

Además de la dotación económica de 3.000 euros en premios, el jurado podrá recomendar la publicación por parte del Servicio de Publicaciones de la Hispalense de cualquiera de las propuestas presentadas.

El concurso 'Tu proyecto: tu ciudad' está patrocinado por Setas de Sevilla y la Asociación Empresarial de Hoteleros de Sevilla, y tiene como objetivo premiar las iniciativas que, partiendo de la situación real de una zona concreta, dentro de un núcleo urbano en el ámbito territorial andaluz, tengan como finalidad su dinamización a través de actividades relacionadas con los sectores turístico, lúdico y comercial, económicamente viables.

Las propuestas deben ofrecer respuestas técnicas y de gestión basadas en la idea de negocio relacionado con los sectores económicos del turismo, el comercio o el ocio. Las actuaciones podrán desarrollarse tanto en espacios libres públicos o privados como en edificaciones o conjunto de edificaciones, de nueva planta o a rehabilitar.

REQUISITOS

Podrán optar a sendas categoría de premios equipos multidisciplinares de titulados o universitarios de toda España de hasta 35 años de edad, especialmente de Arquitectura, Turismo, Empresa, Economía, Ingeniería o Derecho. Los equipos deben estar formados por un mínimo de tres miembros con al menos un integrante de un área técnica y otro del área jurídico-empresarial: uno de ellos debe cursar o haber cursado sus estudios en el Distrito Universitario Único de Andalucía.

El plazo de inscripción de equipos de la II Edición del Concurso se abre el 2 de marzo hasta el 30 de abril de 2015, mientras que posteriormente el plazo de presentación de proyectos se extiende desde el 1 al 25 de septiembre de 2015.

Los equipos que quieran concurrir al concurso deberán inscribirse previamente en la página web de la cátedra (<http://catedrametropol.com/>), a partir del 2 de marzo, cuando se habilitará el formulario de inscripción y donde se pueden encontrar las bases completas del concurso.

También se han creado espacios 'networking' en Facebook y LinkedIn, con el objetivo de facilitar la creación de equipos y encontrar participantes de otras áreas de conocimiento. En LinkedIn (<https://www.linkedin.com/groups/II-Concurso-Ideas-Catedra-MetropolParasol-7467499>) y en Facebook (<https://www.facebook.com/groups/concurodeideascatedrametropol>).

El jurado está formado por los vicerrectores de Transferencia Tecnológica y de Estudiantes de la US, Ramón González y Pastora Revuelta, respectivamente; el decano de la Facultad de Turismo y Finanzas, José Luis Jiménez Caballero; los directores de la Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y de Ingeniería de la Edificación, Narciso Vázquez y José María Calama; la directora del Centro de Iniciativas Culturales, Concepción Fernández; el Catedrático de Organización de Empresas de la US, Emilio Díez De Castro; o el vicepresidente de Asociación de Hoteles de Sevilla, Manuel Cornax, entre otros.

La Cátedra Metropol Parasol de la Universidad de Sevilla comenzó sus actividades en julio de 2013 y desde entonces ha venido realizando un programa de actividades durante los cursos académicos 2013-14 que abarcan la celebración de las dos ediciones de las jornadas sobre 'Gestión Económica y Técnica de Espacios Urbanos Turísticos, Comerciales y de Ocio', así como la organización de visitas a espacios urbanos de interés, iniciativas investigadoras o la convocatoria del concurso de ideas sobre la regeneración de espacios y conjuntos urbanos andaluces, que va por su segunda edición.

Consulta aquí más noticias de Sevilla.



▶ 3 Marzo, 2015

Bacterias que envenenan el agua

R. S. S.
SEVILLA

▶ La Universidad de Sevilla ha celebrado recientemente la reunión anual del proyecto europeo sobre cianobacterias y cianotoxinas, que integra a 32 países. En España lideran el proyecto la profesora Ángeles Jos Gallego, del área de Toxicología de la Universidad de Sevilla, y el doctor Antonio Quesada, de la Universidad Autónoma de Madrid.

Este encuentro tiene como objetivos transmitir el conocimiento más actual sobre cianotoxinas y cianobacterias a las administraciones, compañías de aguas y otros agentes implicados.

Las cianobacterias toxigénicas se consideran uno de los principales riesgos para la salud asociados a los recursos hídricos europeos. Dichos organismos producen una amplia gama de potentes toxinas,

muchas de ellas de reciente descubrimiento, con efectos adversos para la salud en los seres humanos y los animales expuestos a través del agua potable, la acuicultura y las actividades acuáticas recreativas.

En el área de Toxicología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla una de las líneas de investigación está dedicada a las cianobacterias. ■



Publicidad

Semana de la EDUCACIÓN

4-8 MARZO | 5-8 MARZO | 5-7 MARZO | 5-8 MARZO

Lunes :: 02 / 03 / 2015

Además COMPRAS | CURSOS | MIRIADA X | REGISTRO | f | g+ | in | p | t | s

MAPA DEL SITIO

uni>ersia | ESPAÑA: Noticias de actualidad

Noticias de actualidad | Vida Universitaria

NOTICIA: INVESTIGACION

Expertos de la US investigan sobre el rol de los autores televisivos en la industria audiovisual

02/03/2015

Investigadores de la Universidad de Sevilla estudian la figura de los autores de la televisión como motor de la industria audiovisual en su nuevo libro sobre Joss Whedon.

Imprimir | Enviar



Fuente: US

Un equipo de investigadores de la **Universidad del Sevilla** acaba de publicar el primer libro en español sobre **Joss Whedon, director y guionista estadounidense** que alcanzó el éxito con la serie 'Buffy Cazavampiros' y en el cine con su trabajo para el Universo Cinematográfico Marvel (UCM) con 'Los Vengadores'.

Lee también
» Nueva edición del Festival de Málaga. Cine Español

En la obra De la estaca al martillo, de la editorial Diabolo, se analiza la figura del showrunner televisivo (persona encargada de crear un programa o serie de televisión) realizando un recorrido completo por los universos de ficción que desarrolla en distintos medios, desde las series y el cine, pasando por su trabajo en el cómic y la producción en Internet con la webserie Dr. Horrible's Sing-Along Blog.

"Este autor es especialmente valorado en el ámbito académico anglosajón, pero en España hoy día no hay apenas estudios sobre autoría televisiva", comenta la coordinadora del estudio, la profesora de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla Irene Raya.

El objetivo era muy claro desde el principio: **empezar a estudiar la figura de los autores televisivos de una forma rigurosa**, pues son los auténticos fundadores de la Tercera Edad Dorada de la televisión y en muchos casos pasan desapercibidos.

"Figuras como Joss Whedon, J.J Abrams o David Simon necesitan ser estudiados porque **son los Hitchcock o Wilder de nuestra era**, pues el medio televisivo ha sustituido al cine en cierto sentido como motor del cambio temático y formal en el terreno audiovisual. Deben empezar a considerarse además dentro de los estudios académicos de comunicación", hace hincapié esta investigadora.

El autor más allá de su obra

La principal conclusión que destaca esta obra es que los autores televisivos sobrepasan el medio en el que trabajan y que, como demuestra la obra de Whedon, el futuro de las narrativas es la expansión de las historias incluso en otros formatos, lo que se conoce como transmedialidad.

Joss Whedon es uno de los pocos creadores que se han ganado el título de "autor de culto" en el espacio de la televisión comercial norteamericana. Es uno de los showrunners más destacado de la actualidad, sobre todo porque ha conseguido crear una comunidad de seguidores apasionados que son fieles a su trabajo, incluso cuando las series son canceladas o retiradas de la programación, como ha sucedido con Firefly y Dollhouse. Whedon trabaja en televisión, cine, cómic, webseries sin perder un ápice de su

Suscríbete a nuestro boletín de noticias

Publicidad

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL INSTITUTO NACIONAL SUPERIOR DEL PROFESORADO TÉCNICO

miriada

¡APÚNTATE YA!

GRATIS

Santander | Telefonía

uni>ersia | Telefónica Learning Services

Jumping Talent

Alcanza tu futuro

¿Sabes que puedes ser el candidato 108?

PARTICIPA EN JUMPING TALENT 2015

Vuelve el mayor concurso de talento nacional. Inscríbete y accede a las mejores empresas.

Jumpingtalent.universia.es | @JumpingTalent

LO + LEDO | LO + COMENTADO | LO + VALORADO

Publicidad

Semana de la EDUCACIÓN

foro de Postgrado



► 2 Marzo, 2015

Pulse aquí para acceder a la versión online

... y se mantendrá. Incluso puede ser necesario, en algunos casos, reconocer una propia pérdida de la identidad, siendo su obra totalmente reconocible, trabaje en sus propios proyectos o en megalómanas producciones como "Los Vengadores".

Según apuntan los últimos estudios en Comunicación el medio ha dejado de importar, y lo que cuentan son los relatos. La capacidad del autor para **trabajar en pequeñas producciones y sagas es un síntoma de la evolución creativa** que está sufriendo el panorama audiovisual, pues escapa de los prejuicios atribuidos a todos aquellos autores que trabajan en grandes súper producciones.

Este libro, coordinado también por el bloguero y crítico Pedro J. García, de "Fuertecito no ve la tele", es resultado de un proyecto en el que han participado todos los miembros de la Liga de Investigadores en Comunicación de la Universidad de Sevilla y otros expertos en el medio televisivo de Sevilla y Madrid.

Otras investigaciones

La Liga de Investigadores en Comunicación que nació en 2012 ha publicado otros libros como Satoshi Kon. Superando los límites de la realidad (López Rodríguez, 2012), un estudio académico sobre la obra del cineasta Satoshi Kon, el libro Reyes, espadas, cuervos y dragones. Estudio del fenómeno televisivo Juego de Tronos (Javier Lozano Delmar, Irene Raya Bravo y Francisco J. López Rodríguez, 2013) y Breaking Bad 530 gramos (de papel) para serieadictos no rehabilitados (Sergio Cobo y Víctor Hernández, 2013), un estudio multidisciplinar sobre la serie de televisión estadounidense creada y producida por Vince Gilligan y protagonizada por Bryan Cranston y Aaron Paul.

Fuente: Universidad de Sevilla

Tags:

televisión, universidad de sevilla, us

Universidad:

Universidad de Sevilla

Perfil:

Personal Docente e Investigador



Comentarios para esta noticia

Empty comment input field

Comment form with fields for Name, Email, Captcha, and a large text area for the comment. Includes a 'Comentario: Máximo de caracteres restantes 500' indicator.



Nube de tags

Facultad navarra curso Centro Ciencia Barcelona Espacio Politécnica Investigación España Cultura Comunidad Madrid Unión universidad Consejo Fundación Gobierno Consejería Premio

HOCKEY HIERBA

DIVISIÓN DE HONOR (F) ÚLTIMAS, CON UN SOLITARIO PUNTO



Una de las jugadoras hispalenses presiona a una rival con la intención de quitarle la posesión de la bola.

La permanencia, una quimera para el 'Uni'

R. S.
SEVILLA

Tras el parón liguero, a pesar de las bajas, el Universidad de Sevilla retomaba la competición con la intención de rectificar su mala temporada hasta ahora. Sin embargo, las jugadoras de Diego Cabeza no fueron capaces de reflejar en el campo las renovadas esperanzas para permanecer en la División de Honor femenina de hockey hierba. El Club Egara, en la sexta posición en la tabla, dio un duro correctivo a las universitarias, endosándole en Los Bermejales un contundente 0-4 que pone más lejos aún la salvación.

Universidad de Sevilla: Bara, Alba, Virginia, Yurena, Romina, Flopi, Lara, Estibaliz, Eli, Patri y Sole. También jugaron: Marina, María, Candela y Laura.

Club Egara: Laura, Anna, Gloria, Mariona, Ivet, Julia, Georgina, Silvia, Carola, Cristina y María. También jugaron: Marta, Nona, Mariona F. y Carla.

Árbitros: Gema Calderón y Conchi Hueltes. No hubo eliminadas.

Goles: 0-1 (15') Carola; 0-2 (29') María; 0-3 (35') Julia; 0-4 (52') Mariona F.

Con un inicio de encuentro en el que ambos cuadros se mostraban respeto, la buena situación de los equipos provocaba

que ho hubiera ocasiones. Con un penalti córner, las catalanas se pudieron poner por delante. Sin embargo, Bara, la nueva guardameta de las sevillanas, salvó la papeleta. Las locales, con otras cuatro oportunidades desde la esquina, no supieron poner el marcador a su favor. A falta de unos segundos para el final del primer cuarto, el Egara se adelantó en el duelo por medio de Carola, que iniciaba el calvario local. De nuevo, casi al final del segundo cuarto, María anotaba el 0-2, dejando sin esperanza a las de Cabeza, que encajaron dos nuevos goles, de Julia y Mariona F., para dejar en la cuerda floja a las universitarias.



CITAS IMPORTANTES

DEL 11 AL 25 DE MARZO JORNADAS SOBRE SALUD Y COMUNIDAD RURAL

LUGAR: SEVILLA. La Universidad de Sevilla, en colaboración con la Sociedad Española de Farmacia Rural y el Ayuntamiento de Carmona, en Sevilla, organiza las II Jornadas de Extensión Universitaria sobre Salud y Comunidad Rural, dirigidas a pacientes y profesionales sanitarios. Entre otros

asuntos se hablará de los beneficios y riesgos asociados al uso de medicamentos, de los aspectos éticos en la evaluación de fármacos para su aplicación a seres humanos y de enfermedades como la diabetes, la hipertensión y la obesidad. Javier Miñano Sánchez, catedrático de Farmacología del Departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología de la Facultad de Medicina

de la Universidad de Sevilla, es el coordinador de las jornadas que se celebrarán en el Aula Maese Rodrigo (C/ de San Pedro, Carmona). Para más información: 95 455 10 00.

25 Y 26 DE MARZO CONGRESO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA

LUGAR: VALENCIA. La Asociación Valenciana de Jóvenes Estudiantes de Farmacia organiza el 5º

NO SE LO PIERDA
NUEVOS HORIZONTES:
COMPROMISO CON LA SALUD EL
LEMA ELEGIDO POR LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FARMACÉUTICOS DE LA
INDUSTRIA (AEFI) PARA SU
SYMPOSIUM ANUAL, QUE
SE CELEBRARÁ EN
BARCELONA LOS DÍAS
12 Y 13 DE MAYO. MÁS
INFO: WWW.AEFL.ORG.

Congreso de Estudiantes de Farmacia, con el objetivo de acercar a los

estudiantes a un evento científico en el que puedan iniciarse en el campo de la investigación básica y aplicada como parte del trabajo farmacéutico. El encuentro se celebrará en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia (Avda. Vicente Andrés, s/n. Burjassot, Valencia). Para más obtener más información y para las inscripciones: www.avefarmacia.com.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



La alcaldesa de París, Premio de Honor Meridiana

La Junta distingue a la alcaldesa de París Anne Hidalgo, a Concha Caballero y la científica Adela Muñoz.



La alcaldesa de París, Anne Hidalgo, gaditana de origen.

La Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, a través de su Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), ha dado a conocer el fallo del jurado de los Premios Meridiana 2015, que distinguen a la alcaldesa de París Anne Hidalgo con el Premio de Honor Meridiana 2015 y a la parlamentaria Concha Caballero y a la investigadora y científica sevillana Adela Muñoz en sus reconocimientos especiales.

Estos premios tienen como finalidad otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas, colectivos, entidades e instituciones que hayan contribuido y destacado en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, ha precisado en una nota la Junta.

La entrega de premios tendrá lugar en Sevilla el próximo 8 de marzo. En el acto, con el que el Gobierno andaluz conmemora el Día Internacional de las Mujeres, se concederán un total de 12 galardones, nueve de ellos distribuidos entre las seis modalidades de premio habituales, además de los dos reconocimientos especiales del jurado y el Premio de Honor a la gaditana Anne Hidalgo, primera alcaldesa de la historia de París, desde cuyo ayuntamiento está impulsando la erradicación de la violencia de género y el fomento de la paridad y la igualdad profesional entre hombres y mujeres.

El jurado ha querido otorgar a título póstumo un reconocimiento especial a la trayectoria personal y profesional de Concha Caballero, destacada dirigente de IU y primera mujer que ocupó la portavocía de un grupo parlamentario en el Parlamento de Andalucía. Profesora y colaboradora en diversos medios del Grupo Prisa, Caballero llevó el feminismo por bandera a lo largo de toda su vida profesional y personal.

El segundo reconocimiento especial ha sido otorgado a la investigadora y científica sevillana Adela Muñoz. Catedrática de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla, Muñoz ha visibilizado a la mujer en el ámbito científico a través de su colaboración en diversas publicaciones, entre ellas la revista 'Redes para la Ciencia', dirigida por Eduardo Punset. Participa además en la ONG Asociación para la Defensa de los Derechos Humanos en Afganistán, en la que trabaja especialmente por la mejora de la situación de la mujer afgana.

OTROS GALARDONES

En la modalidad de 'Iniciativas en los medios de comunicación o publicitarios', el IAM ha concedido el premio a la



jiennense Pilar Aguilar, investigadora, ensayista y crítica de cine, por su trabajo analítico en torno a la manipulación machista y patriarcal de la representación cinematográfica y audiovisual. Impulsora del primer estudio sobre género y cine en España, es socia de la Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales, desde donde ha promovido la realización de un documental contra la reforma de la ley del aborto.

En el apartado de 'Iniciativas contra la exclusión social o de cooperación al desarrollo' se ha concedido el galardón a Fermina Puertas, trabajadora social granadina que ha destacado por su importante intervención en el desarrollo por parte de la Junta de Andalucía de programas de atención a familias en desventajas sociales. Actualmente preside la Asociación Sociocultural Adultos Cartuja, donde coordina los programas de inserción socio-laboral.

En 'Iniciativas empresariales o tecnológicas' se ha reconocido el trabajo de la empresa granadina Huerto Alegre, Sociedad Cooperativa Andaluza, una granja escuela que en sus 31 años de historia se ha caracterizado por un modelo de gestión basado en la igualdad y la responsabilidad social. Desde su apuesta por la recuperación del valor de lo rural, la empresa ha trabajado en la transformación de roles y la visibilización de la mujer en este entorno.

Dentro de esta categoría también ha sido premiada la asociación de mujeres agricultoras, ganaderas y rurales Ceres Almería, que trabaja desde sus inicios en la búsqueda de soluciones a los problemas de género en el mundo rural, con especial atención a las necesidades de la juventud y de las mujeres vinculadas con las explotaciones familiares.

En la modalidad de 'Iniciativas de producción artística, cultural o deportiva' se ha otorgado el premio a la onubense Gema Otero, experta en género y autora del cuento coeducativo SuperLola y de otras iniciativas culturales y audiovisuales que contribuyen a promover la igualdad desde el ámbito docente.

El premio a las 'Iniciativas contra la violencia de género' ha sido concedido dos personas. De un lado, a María Jesús Cala Carrillo, delegada del Rector de la Universidad de Sevilla para la Igualdad, doctora, profesora e investigadora que ha promovido la realización de proyectos de investigación con perspectiva de género y ha destacado por impulsar en el ámbito universitario la Red Ciudadana de Voluntariado para la detección y apoyo a las víctimas de violencia de género.

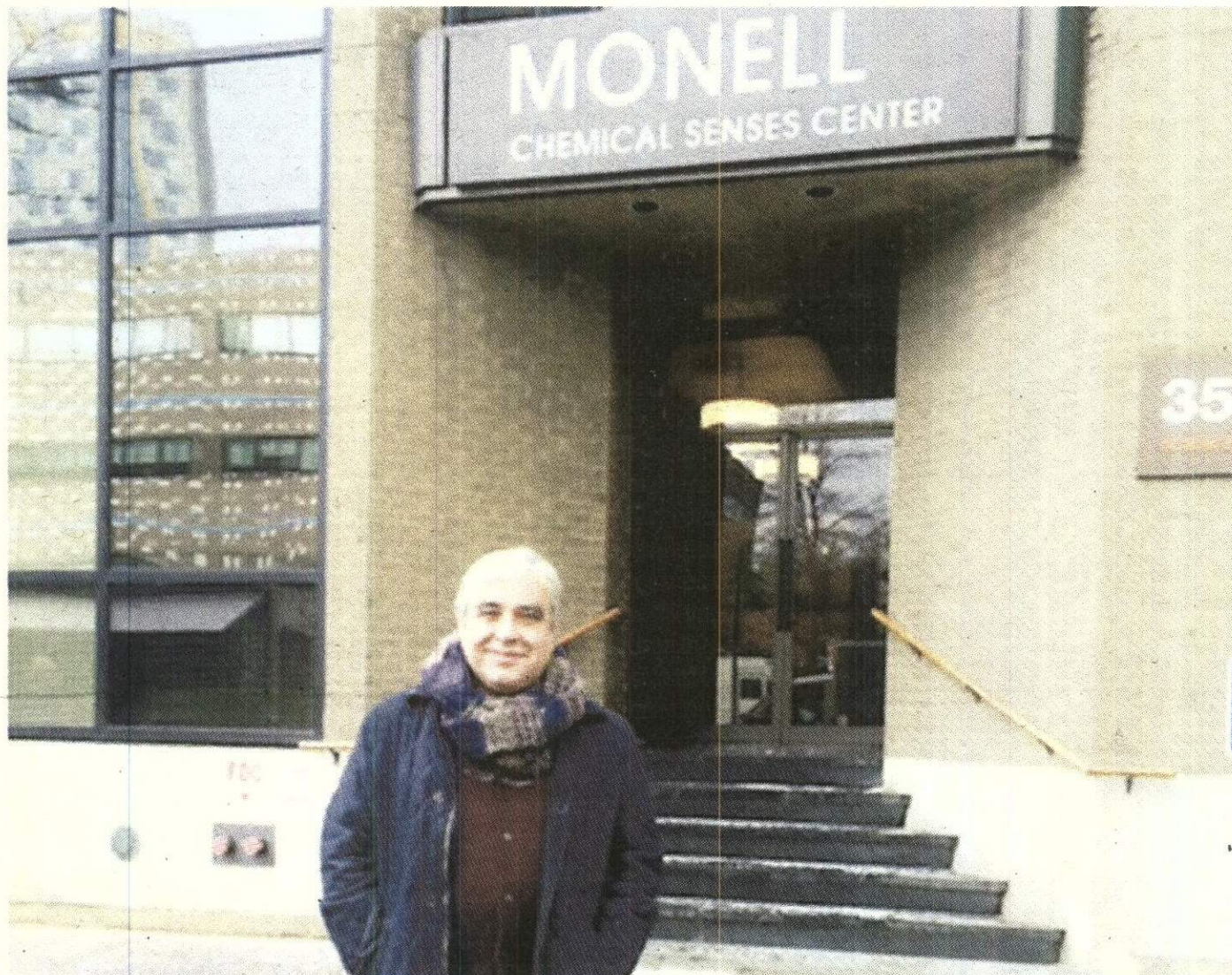
Por otro, se ha concedido a la abogada sevillana Amparo Díaz, coordinadora del turno de oficio de Violencia de Género del Colegio de Abogados de Sevilla hasta 2009 y que impulsó en 2010 el turno de oficio contra la Trata y la Explotación Sexual, único en España y que actualmente coordina. Es una de las expertas que ha participado en la elaboración y posterior modificación de la Ley andaluza 13/2007 contra la violencia de género.

Por último, en la categoría de 'Iniciativas que promueven el desarrollo de valores en defensa de la igualdad entre las personas o empresas jóvenes', el IAM ha otorgado dos premios. Uno de ellos es para María Angeles Soler, impulsora del asociacionismo de mujeres en Sevilla y Andalucía. Con una importante labor de voluntariado en la atención y apoyo a víctimas de violencia de género, ha participado en diversas asociaciones de mujeres y ha formado parte de la constitución del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres (CAPM), órgano de representación del asociacionismo en las políticas de la Junta.

El segundo ha sido concedido a la iniciativa 'Los Buenos Tratos', de la asociación malagueña Al Sur. Se trata de un proyecto que utiliza el teatro en los centros educativos con el fin de concienciar a la adolescencia sobre la violencia de género. La campaña ha recibido también el Premio Dionisos de la Unesco, que distingue los proyectos teatrales con repercusión social.



► 3 Marzo, 2015



El neuropsicólogo José León-Carrión, durante su visita, hace unas semanas, a Filadelfia.

Crecer expone sus métodos en EEUU

C.S.
SEVILLA

► Los resultados de las investigaciones en daño cerebral que llevan a cabo el Centro de Rehabilitación de Daño Cerebral Crecer y la Universidad de Sevilla han sido expuestos por el

catedrático de Neuropsicología de la Hispalense, José León Carrión, en el Congreso de la Asociación Internacional de Daño Cerebral de Filadelfia. El modelo diseñado por el centro a partir de la experiencia con los pacientes ha sido expuesto para demostrar la efi-

cia de las técnicas combinadas de neuroimagen, farmacológicas y neuropsicológicas que realizan desde hace más de 17 años y sobre los últimos hallazgos que el centro publicó a nivel internacional en el *Journal of Rehabilitation Medicine* y en *Brain Research*. ■



▶ 3 Marzo, 2015

José León-Carrión



Bioética y evolución

La autorización hace unas semanas por el Parlamento británico de poder intervenir en la fase embrionaria para evitar una enfermedad hereditaria implica, probablemente, intervenir intencionalmente por primera vez en el proceso natural de la evolución humana desde que hace 2 millones de años el hombre está en la tierra. Desde entonces los seres humanos comenzamos a utilizar los objetos como nunca nada ni nadie los había utilizado antes. Empezamos a utilizar los objetos como instrumentos. Este hecho nos permitiría poder transformar físicamente el mundo y en un futuro intervenir en la expansión del universo. Pero aún no sabemos si nos lo va a permitir hacer la naturaleza, porque puede que haya cosas que aunque teórica y técnicamente sean posibles pueden terminar no siendo realmente posibles. Si podemos intervenir en fase embrionaria para manipular el citoplasma mitocondrial defectuoso de una mujer enferma y mezclarlo con el de una mujer sana y luego fecundarlo con el esperma del padre, esto quiere decir que el nuevo ser que nazca va a tener material genético de tres personas distintas, si sobrevive. Sería un gran salto evolutivo dado por la humanidad. Si logramos hacerlo comenzaremos a utili-

zar el material genético como objeto, como un instrumento que puede cambiar el mundo; si fuera posible utilizarlo en ese sentido. ¡Un salto evolutivo de dos millones de años! Estaríamos interviniendo en la evolución natural de las especies; al menos que la evolución natural, implique y necesite de la intervención humana intencionalmente. Si se pueden conseguir estos logros estaremos interviniendo en las condiciones iniciales de la formación del universo. Estaremos interviniendo en algo que la naturaleza ha tenido muy cuidado y muy querido: el azar. La naturaleza solo permite intervenir al azar cada vez que hay necesidad. La necesidad, aplicada al ser humano, va ligada al azar. Las necesidades humanas solo las satisface la inteligencia humana, y la naturaleza, a través de las opciones de azar que tiene disponibles para elegir. El ser humano

//
**La necesidad aplicada
al ser humano va
ligada al azar**

solo puede hacer lo que tiene permitido que puede hacer. El azar se junta con la necesidad para que las cosas ocurran como y cuando deben ocurrir, según las condiciones iniciales en que fueron creadas. Las cosas no ocurren independientemente de su origen. El origen de las cosas determina su curso evolutivo. Parece que existe una teleonomía, o predisposición natural, de las cosas a comportarse de una manera que está predefinida por las condiciones iniciales de cuando fueron creadas.

Controlar el origen de la vida es dar ese salto evolutivo de más de dos millones de años, que probablemente la naturaleza debería permitir o estar dispuesta a dejar que se haga. Hay otras situaciones en las que ya se ha intentado y no se ha podido llevar a cabo felizmente ese salto, recordemos el caso de la oveja Dolly; no fue posible. Si este control sobre el origen de la vida se lograra el mundo y sus formas, al igual que su devenir, no sería nunca más tal como lo conocemos. Estaríamos entre un mundo en el que los seres vivos tendrían formas como de películas, por ejemplo, *La Guerra de las galaxias* y *Jurassic Park*. Para muchos, si

este experimento se hiciera sería traspasar una línea roja que, ni el bien del progreso científico, ni el bien de la sociedad lo justificarían. Se trataría de querer poder controlar el origen de la vida y de tratar de redefinir el universo, cuando aún no conocemos ni su mecánica ni su funcionamiento; solo sabemos lo que hasta ahora se nos ha permitido llegar a conocer. ¿Podría esto equipararse a una necesidad natural? Los seres humanos estamos jugando a mezclar azar y necesidad, dos aspectos que han estado siempre en la base de la libertad del ser humano. Probablemente ser humano implique conjugar nuestras necesidades con el azar y con la bioética. Soñemos con la ilusión de control sobre nuestro destino y sobre nosotros mismos. Si la naturaleza nos permite este tipo de intervenciones ¡que está por ver que lo permita tal como está planteado! también nos dará la fórmula y los instrumentos para afrontarlas, y los humanos contemporáneos tendremos que ajustar nuestra mente a la nueva situación creada. Pero no olvidemos que las condiciones iniciales de la creación determinan el porvenir y el futuro de lo creado. ■

*Catedrático de Neuropsicología
de la Universidad de Sevilla*



La tecnología al servicio de la **escultura**



El escultor Raúl Pérez posa junto a su escultura, 'Encontrándose a sí mismo', en mármol de Macael. REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS MUÑOZ

● Placas base o móviles, entre los materiales usados en la muestra del Palacio de los Marqueses de La Algaba



Uno de los visitantes fotografía otra de las obras expuestas.

A. F.

La tecnología en desuso al servicio del arte o cómo aprovechar un móvil o *tablet* que ya no funcionan. Aquellos que se pasen por el Palacio de los Marqueses de La Algaba, hasta el próximo 10 de marzo, encontrarán en su interior una exposición inédita de obras de jóvenes artistas y escultores consagrados bajo la filosofía de la sostenibilidad y el reciclaje tecnológico, con el nombre *Escultura emergente*. Se trata de una actuación promovida por Loving Art Andalucía, iniciativa que nace por la unión de un grupo de empresarios, diseñadores y artistas que quieren, entre otros compromisos, fomentar eventos y encuentros de creadores y emprendedores para apoyarles en la difusión de sus obras y su reconocimiento en el ámbito social y cultural, tanto a nivel regional como nacional.

La exposición, que fue inaugurada ayer gracias al apoyo del

Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos del Ayuntamiento de Sevilla, se trata de un conjunto de obras de jóvenes artistas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, acompañadas de obras de autores más consagrados como Chiqui Díaz, Vichero o Nacho Fal.

La originalidad de las obras se basa en que surgen de la idea de una empresa tecnológica sevillana, C&G IT Solutions, que sugirió a Raquel Barrionuevo Pérez, profesora de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Sevilla, la posibilidad de crear obras a partir de los residuos tecnológicos que generaban de las reparaciones que realizan de dispositivos como ordenadores, tablets, móviles, entre otros.

La labor de la profesora Raquel Barrionuevo, más allá de su tarea docente tutelando los proyectos de escultura desarrollados por sus alumnos, ha sido la

de articular este proyecto y darlo a conocer, incorporando a la iniciativa la realización de un catálogo y el comisariado de una exposición itinerante con las obras fruto de esta actividad.

Los fines de Loving Art Andalucía son completamente altruistas y pretenden involucrar de manera solidaria a empresas privadas y organismos públicos para fomentar el empleo, la integración laboral y el emprendimiento con propuestas innovadoras y alternativas.

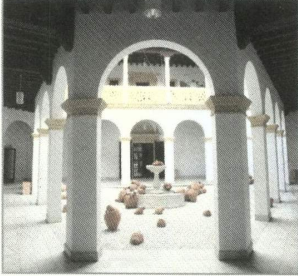
Con el apoyo de Alejandro Costa, CEO de C&G, empresa y universidad se articuló este proyecto para que el resultado alcanzara máximo reconocimiento y visibilidad. El resultado de este reto innovador y emprendedor dio lugar a los Premios Artir (Arte, Tecnología y Reciclaje), cuyas obras están recorriendo lugares emblemáticos de Sevilla sin dejar a ningún visitante indiferente.



▶ 3 Marzo, 2015

citas previas

20.30 | Jazz



Arte joven en Valentín de Madariaga

La primera edición de Biunic, un proyecto que nace con vocación de continuidad y periodicidad bienal, muestra la producción de estudiantes del último año del grado de Bellas Artes o que estén embarcados en su tesis. Para el debut han sido seleccionados 12 artistas, cada uno aportando varias obras, con lo que la suma total de las que pueden verse hasta el 15 de marzo supera el medio centenar. La visita a la muestra en la sede de la avenida de María Luisa es gratuita.



La Semana Santa se vive en la Lonja del Barranco

Desde hoy hasta el 10 de marzo se exhibirán en el mercado Lonja del Barranco exposiciones sobre la orfebrería de los Hermanos Delgado y el trabajo de imaginero del escultor Fernando Aguado con motivo de la Semana Santa. Otras exposiciones estarán expuestas hasta el 29 de marzo (Domingo de Ramos). El mercado, situado en la calle Arjona, permanece abierto desde las 10 hasta las 24 horas. La entrada es totalmente gratuita.

La 'Antología' de José Menese en el Teatro Central

El cantaor andaluz, José Menese, presenta esta noche, a las 21 horas en el Teatro Central, *Antología*, un espectáculo que mezcla tres manifestaciones artísticas del flamenco: la guitarra, el baile y el canto. Menese quiere poner sobre las tablas la verdadera esencia del arte andaluz. El teatro acogerá cada martes, hasta el 12 de mayo, diferentes actuaciones con motivo de la decimoctava edición de Flamenco Viene del Sur. Las entradas tienen un precio de 17 euros y están a la venta por internet en ticketmaster.es.



Tras el rastro de la España hebrea por la antigua judería

La empresa Be! Sepharad! realiza la ruta *Sevilla Judía y Sefardi* mostrando el rastro de la España hebrea por la antigua judería sevillana. El punto de encuentro es en la plaza de los Refinadores a las 19 horas. Entrada general: ocho euros; reducida: cinco euros. Más información: 696982192 o correo-e besepharad@gmail.com.



CUARESMA



Juan Parejo

jpারেjo@diariodesevilla.es

Joyas en la diáspora

IMÁGENES. Las hermandades sevillanas no se han deshecho de tallas de gran valor, bien sean titulares o secundarias, salvo las sufridas por la Hermandad del Jueves Santo

Pérdidas notables en las Cigarreras

A mayoría de imágenes titulares que se han sustituido en la historia de la Semana Santa se debe a hechos sobrevenidos, como incendios, que depararon la pérdida de grandes obras de arte. En ocasiones, las hermandades se han deshecho voluntariamente de sus tallas, ya sean titulares o secundarias. En estos casos, el profesor de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla Andrés Luque asegura que "no ha supuesto grandes pérdidas patrimoniales, aunque eso no significa que no se hayan vendido imágenes interesantes. La mayoría de cambios de imágenes titulares ha sido para beneficio de la hermandad". Sí lamenta el profesor la pérdida de algunas imágenes secundarias "extraordinarias", como el misterio de las Cigarreras que se encuentra en Sanlúcar de Barrameda.

Hace unas semanas se pudo admirar en la exposición que celebró la Hermandad de las Cigarreras en el Círculo Mercantil una excepcional talla de Cristo atado a la Columna que fue cedido a la hermandad en 1892 por el arzobispo Sanz y Forés. Fue titular hasta 1916, cuando se le encarga a Joaquín Bilbao el Cristo del Dolor. Esta bellísima imagen está atribuida a Pedro Roldán, aunque el profesor Roda Peña, en una reciente investigación, la ha encuadrado en la producción de Benito de Hita y Castillo. En 1916, el cardenal Almaraz ordenó su traslado a la parroquia de Santiago el Mayor de Hinojos. Pertenecía actualmente a la Hermandad Sacramental que lo saca en procesión el Miércoles Santo. En Sanlúcar de Barrameda se encuentran dos de los sayones que pertenecieron a las Cigarreras durante más de 250 años. Son del primer tercio del XVIII y resultan muy llamativos por sus ropajes "a la turca". La tercera imagen de este conjunto sigue perteneciendo a la hermandad de Los Remedios que lo tiene cedido a la cofradía sanluqueña.

La Hermandad de la Vera Cruz de Mairena del Alcor adquirió en 1937 un crucificado que perteneció a la Lanzada, saliendo en procesión hasta 1928, y que también salió dos años, 1935 y 1936, con la Hiniesta. Del original sólo queda la cabeza, atribuida a Cristóbal Ramos. El cuerpo, que era de pasta, fue sustituido en 1992 por uno de talla que hizo Álvarez Duarte respetando su trazo.

La Hermandad de San Roque tras perder sus imágenes en el incendio de la parroquia en 1936, encargó a Manuel Vergara dos



El antiguo misterio de la Hermandad de las Cigarreras con sus característicos ropajes 'a la turca'.

nuevas tallas titulares. La Virgen fue estrenada en 1937 y el Señor un año después. Apenas salieron un año puesto que fueron sustituidas por las actuales. La Virgen, con la advocación de la Soledad, se encuentra en Aracena; y el Nazareno, en Santaella (Córdoba).

La primitiva imagen del Señor del Soberano Poder ante Caifás, obra de Pires Azcárraga, recibe culto desde 1979 en Jerez de los

Las Cigarreras conserva uno de los sayones del antiguo misterio que sale en Sanlúcar

Caballeros (Badajoz) como Jesús del Gran Amor. En Almagro (Ciudad Real) se conserva una antigua imagen de pasta de madera del XVI, que fue Crucificado de las Aguas entre 1751 y 1778, como narra Enrique Guevara en su libro *Los tesoros perdidos de la Semana Santa de Sevilla*. La imagen partió en 1942 de la sacristía de San Jacinto al convento de la Asunción de Almagro (dominicos).

La Hermandad del Baratillo contó durante las primeras déca-

das del siglo XX con un paso de misterio cuyas imágenes fueron sustituidas por las actuales. Todas las imágenes eran de Emilio Pizarro de la Cruz. El Cristo pertenece a la Hermandad del Santo Entierro de El Rubio. La Virgen, con la advocación de Angustias, pertenece a la Hermandad de la Vera Cruz de Villalba del Alcor. La Magdalena fue transformada en la Dolorosa del misterio cuando la Virgen de la Piedad pasó al paso de palio. Hoy, procesiona como Virgen de los Angeles en Isla Cristina. Las imágenes de San Juan, José de Arimatea y Nicodemo forman parte del misterio del Santo Entierro de esta misma localidad onubense.

En 1930 Antonio Bidón realizó gratuitamente para la Hermandad de los Estudiantes una Dolorosa que fue bendecida por el Cardenal Illundain en 1931. Esta talla no fue del agrado de los hermanos, por lo que al poco tiempo se acordó su sustitución en 1942 por la imagen actual de Juan de Astorga, procedente de la extinta cofradía del Despedimento. La antigua imagen realizada por Bidón se encuentra actualmente expuesta al culto en la localidad burgalesa de Bezana, si bien, diversas intervenciones la han so-

metido a una fisonomía bastante alejada de la realizada por Bidón.

En 1922 salía por primera vez la Hermandad de San Benito tras su reorganización. En el primero de sus dos pasos sacó una imagen de Jesús en el momento de su presentación al pueblo tallada por Esteban Domínguez y que hoy se venera como Cautivo en Villanueva del Río. La hermandad no volvió a salir hasta 1928, cuando ya lo hizo con el Señor y el misterio de Castillo Lastrucci.

Antes de estrenar la actual Dolorosa de Eslava, la Hermandad de Santa Cruz procesionó durante los años 1965 y 1966 en su recién estrenado paso de palio con la Virgen que había salido hasta entonces a los pies del Cristo, atribuida a Blas Molner, y que había sido transformada por Abascal. El resultado de la transformación no convenció a los hermanos, optando la hermandad por buscar una nueva imagen. La antigua Virgen

Se ha relacionado una imagen de Linares como la antigua Virgen de la Quinta Angustia

se venera hoy con la advocación del Rosario en sus misterios dolorosos en Bonares (Huelva).

Recientemente se ha vinculado la antigua Dolorosa titular de la Quinta Angustia, que fue escondida en la cripta de la Magdalena en el año 1932, como relata Juan Pedro Recio en su libro *Las cofradías de Sevilla en la II República*, quedando afectada por la humedad siendo imposible su restauración. Al menos esa es la versión oficial, pero nuevas investigaciones sitúan a esta imagen en Linares, donde procesiona con la advocación de Salud en su Soledad. Habría llegado allí a través de un anticuario. Andrés Luque señala que es difícil saber si esta Dolorosa fue la primitiva del misterio de la Quinta Angustia y si su hechura se debe a Pedro Roldán.

Entre las imágenes secundarias perdidas se encuentran las del antiguo paso de misterio de la Sentencia de la Hermandad de la Macarena, que era conocido popularmente por la *Barbería*, debido a la situación de las imágenes. Imágenes muy retocadas por Emilio Pizarro en 1898, el misterio fue sustituido en 1929 por el actual, siendo vendido a la jerezana Hermandad de la Yedra, que aunque ya no lo saca en procesión, lo conserva en parte.



El Cristo de Hinojos.



▶ 3 Marzo, 2015

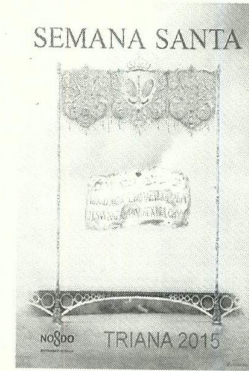
Antonio Zambrana anuncia la Semana Santa de Triana

C. S.
SEVILLA

►Se pudo ver cuando el autor, en compañía del teniente de alcalde de Triana, Curro Pérez, descubrió su trabajo y dejó ver una pintura en su estilo hiperrealista presidida por el INRI del Cristo de la

Expiración enmarcado entre dos varales del paso de palio de la Esperanza que nacen del Puente de Triana y culminan con la bambalina delantera del paso de la calle Pureza. Todo ello envuelto por el río Guadalquivir y unas nubes grisáceas. Así ha

anunciado con sus pinceles el catedrático de Pintura de la **Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla Antonio Zambrana Lara** la Semana Santa de Triana. El acto de presentación del cartel se celebró ayer en el Teatro Reina Victoria del CEIP José



El cartel presentado ayer.

María del Campo. En el mismo acto tuvo lugar la proclamación del pregonero de las Hermandades de Triana que en esta edición será el periodista de El Correo TV Víctor García-Rayó.

El pregón trianero del popular presentador y periodista Víctor García-Rayó tendrá lugar el miércoles 18 de marzo a las 20:30 horas en la Real Parroquia de Señora Santa Ana con el acompañamiento musical de la Banda de Nuestra Señora de la Victoria (Las Cigarreras). ■



► 3 Marzo, 2015

MAIRENA DEL ALCOR



Gloria Guillén, Antonio Gavira y Ricardo Sánchez, junto al cartel de la feria.

La feria más longeva ya tiene cartel anunciador

C.P.
SEVILLA

► La feria más antigua de Andalucía ya tiene cartel anunciador, obra de Antonio Gavira y que muestra a una mujer con un vestido blanco de flamenco blanco asomándose a la fiesta. El autor presentó su obra en un acto junto al alcalde, Ricardo Sánchez, y la delegada de Cultura y Educación, Gloria Guillén.

Gavira es escultor, pintor, catedrático de Escultura de la facultad de Bellas Artes de Sevilla desde 1975 e hijo predilecto de Mairena. Además, es académico de la Real Academia de Santa Isabel De Hungría de Sevilla.

El cartel, que se convertirá en el anunciador de esta fiesta, utiliza a la mujer que espera impaciente para representar a Mairena del Al-

cor. Esta viste de blanco para guardar cierta armonía con el colorido del cartel. Además, aparece la figura del caballo, ofreciendo un ambiente andalusí y primaveral. De fondo, la noria, el castillo y los fuegos artificiales, definición intrínseca de de la feria.

Desde el Ayuntamiento ya han avanzado que el cartel del próximo año, 2016, será elegido por concurso. ■



▶ 3 Marzo, 2015



Nuria Hernández-Mora

Investigadora de la Universidad de Sevilla y socia fundadora de la Fundación Nueva Cultura del Agua (Presidenta entre 2010 y 2014)

Los conflictos son consecuencia de los errores de diseño de un trasvase desde la cabecera de una cuenca, sobreestimando sus recursos e interconectando dos zonas con ciclos climáticos similares

A vueltas con el Trasvase Tajo-Segura

El primer número de *elEconomista Agua y Medio Ambiente* incluía el artículo "Blindaje histórico al Trasvase Tajo-Segura" que ensalzaba la firma del Memorándum del Tajo como un acuerdo que iba a solucionar, de una vez por todas, los conflictos que han rodeado la obra emblemática del paradigma hidráulico español. No todos compartíamos esa opinión. Estos conflictos son consecuencia del empeño en solucionar problemas de desajuste oferta-demanda a través de la provisión de agua a bajo precio -a precios corrientes de 2014, la tarifa del trasvase para regadío ha disminuido en un 40 por ciento, desde 0.15 €/m³ en 1981 hasta 0.097 €/m³ hoy-. Pero también son consecuencia de errores de diseño que llevaron a proyectar un trasvase desde la cabecera de una cuenca, sobreestimando sus recursos disponibles, e interconectando dos zonas con similares ciclos climáticos. El trasvase ha servido para repartir escasez, generar tensiones políticas y sociales, y convertir el eje central del Tajo en uno de los ríos en peor estado ecológico de la Península.

En octubre de 2011, dos años después del plazo establecido por la Directiva Marco del Agua (DMA), vio la luz brevemente un primer borrador del Plan Hidrológico de la Demarcación del Tajo. Constató que desde los años 80 los recursos en la cabecera del Tajo han disminuido en casi un 50 por ciento en comparación con los aforos históricos. Con las aportaciones reales -764 hm³ de media- no había agua para satisfacer las necesidades del Tajo, prioritarias por Ley, y los grandes trasvases previstos al

sureste. También reconocía que como consecuencia de la doble presión de los vertidos de Madrid a través del Jarama y el desvío de agua limpia desde la cabecera, el tramo medio del Tajo presentaba un estado deplorable. Para cumplir con la DMA proponía un modesto régimen de caudales ecológicos en las ciudades de Aranjuez, Toledo y Talavera de la Reina -10,86, 14,1 y 15,92 19 m³/seg respectivamente-, un tímido avance en el esfuerzo de devolver al río su dinámica fluvial, e incrementar los esfuerzos de depuración de Madrid. Sin embargo, los beneficiarios del trasvase se opusieron a este borrador y a los tres días fue retirado de la web de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) por orden de la Dirección General del Agua.

Para desatascar el plan del Tajo el Gobierno no consideró necesario el visto bueno de las partes interesadas de la cuenca del Tajo, sino sólo de los beneficiarios del trasvase. Así, en marzo de 2013, el Secretario de Estado de Medio Ambiente y representantes de los gobiernos de Murcia y Valencia firmaron el Memorándum del Tajo, un acuerdo cuyo objetivo era crear un grupo de trabajo que a puerta cerrada generase recomendaciones para garantizar la continuidad del trasvase y contrarrestar los posibles efectos restrictivos sobre el río. El acuerdo permitió la salida a consulta pública de una versión corregida del Plan que eliminaba los caudales ambientales propuestos para el tramo medio del río en el borrador de 2011 para las tres ciudades clave, y los sustituía por unos caudales mínimos uniformes sin base científica ni jurídica.



El grupo de trabajo del Memorándum estaba conformado por los gobiernos de Murcia y Valencia y representantes del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo Segura (SCRATS). A finales de julio de 2013 entregó al Ministro Arias Cañete sus recomendaciones. Ni el texto del Memorándum, ni el contenido, composición o resultados del grupo de trabajo se hicieron públicos oficialmente. El documento final recogía diversas medidas, entre ellas la liberalización de los mercados de agua para permitir la compraventa entre distintas demarcaciones hidrográficas, el establecimiento de desembalses máximos hacia el Tajo desde el sistema de Entrepeñas y Buendía y la obligación de trasvasar todo el agua embalsada por encima de la nueva línea límite de trasvase (400 hm³). Además el Ministerio se comprometió a convertir el contenido del acuerdo en una norma legal con rango superior al del propio Plan del Tajo, lo que ocurrió con la incorporación del contenido íntegro del acuerdo a la Ley 21/2013 de evaluación ambiental que se aprobó en diciembre de ese año. Así se logró la cuadratura del círculo: aprobar el Plan de Cuenca del Tajo condicionando su contenido e implementación mediante una Ley aprobada al margen del proceso de planificación hidrológica. La teórica prioridad de la cuenca cedente y el principio de unidad de cuenca, se han transformado así, en una mera declaración de intenciones, sin contenido real.

Diversos grupos ciudadanos y ambientales de la cuenca del Tajo y el gobierno de Aragón consideraron que el Memorándum violaba los más elementales requisitos de trámite parlamentario y participación pública, así como la legislación nacional y europea, además de la Constitución española. El tiempo ha venido a darles la razón. En noviembre de 2014, y en respuesta a una queja presentada por miembros de la Red Ciudadana por una Nueva Cultura del Agua en el Tajo, la Defensora del Pueblo emitió un Dictamen en el que confirmaba sus argumentos. En él indica que las modificaciones relativas a los mercados de agua y a las reglas

para la determinación de aguas excedentarias y de explotación del trasvase Tajo-Segura contenidas en la Ley 21/2013, forman parte de la planificación ordinaria de la cuenca hidrográfica correspondiente y por lo tanto deberían haberse sometido a procesos de información, consulta y participación públicas y a evaluación de impacto ambiental. La Defensora también apuntaba a la posible inconstitucionalidad de la Ley. Así se confirmó en febrero de 2014, cuando el Tribunal Constitucional estimó parcialmente el recurso de inconstitucionalidad presentado por las Cortes de Aragón contra los preceptos relativos al Trasvase Tajo-Segura de la Ley 21/2013.

Dos años después de la firma del Memorándum del Tajo hemos vuelto al principio y la confusión jurídica y política en lo relativo al trasvase es, si cabe, aún mayor. Existe una queja admitida a trámite por la Comisión Europea que denuncia el incumplimiento de las directivas europeas por parte del Memorándum, así como dos procedimientos jurídicos por la vía administrativa contra el Plan del Tajo.

La situación de la cabecera del Tajo y las noticias que aparecen son muestra de que los conflictos no han amainado. Los embalses de Entrepeñas y Buendía se encuentran al 23 por ciento de su capacidad, en gran medida como consecuencia del trasvase de 493 hm³ durante el pasado año hidrológico. En enero y febrero de 2015 por el cauce del Tajo en Almodovar circulaban unos 6 metros cúbicos por segundo, el mínimo permitido por el Plan de Cuanca, mientras que por el canal del Trasvase circulaban más del doble. Mientras tanto en la cuenca del Segura los embalses se encuentran al 65 por ciento. Sin embargo el SCRATS y los gobiernos de Valencia y Murcia están exigiendo la aprobación de un decreto de sequía en la cuenca del Segura difícilmente justificable. El Ministerio parece que les escucha con atención. Después de tantas vueltas, nada ha cambiado.

Nuria Hernández-Mora

Investigadora de la Universidad de Sevilla y socia fundadora de la Fundación Nueva Cultura del Agua (Presidenta entre 2010 y 2014)

Entre septiembre y diciembre por el cauce del Tajo en Aranjuez circulaban seis metros cúbicos por segundo, el mínimo permitido, mientras que por el canal del trasvase circulaban una media de 20 metros cúbicos por segundo



▶ 3 Marzo, 2015

52.612 miradas para Carmen Laffón

La exposición 'El paisaje y el lugar' en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo bate un récord de visitas

SEVILLA

La exposición *El paisaje y el lugar* de la artista sevillana Carmen Laffón, inaugurada el pasado 8 de octubre de 2014 y que este domingo se clausuró en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC) de la Isla de la Cartuja ha roto todos los récords de visitantes del centro, con un total de 52.612 personas.

Con esta cifra, según explicó ayer el CAAC, se constituye como una de las exposiciones más visitadas en Sevilla en los últimos

cuatro años, por encima de otras muestras como *Las Santas de Zurbarán* o *Murillo y Justino de Neve*.

En el escalafón del CAAC también se sitúa como la más visitada por delante de la muestra del artista chino Ai Weiwei, que registró 45.000 visitas, o la colectiva *Lo que ha de venir ha llegado*, que superó las 40.000.

Dentro de su itinerancia, *El paisaje y el lugar* se inaugurará en Granada a final de marzo, y allí ocupará varios espacios: el Pala-

cio de Carlos V en La Alhambra, el Palacio de la Madraza y la Fundación Rodríguez Acosta.

La muestra de Carmen Laffón es la exposición más importante realizada en la comunidad autónoma sobre la pintora y la más amplia desde la retrospectiva que se hizo en 1992 en el Museo Nacional Centro Arte Reina Sofía de Madrid.

El paisaje y el lugar, comisariada por el profesor de estética de la Universidad de Sevilla y crítico de arte Juan Bosco Díaz-Urmene-

ta, es un recorrido sentimental por el río Guadalquivir. Reúne más de ciento veinte obras de Carmen Laffón con las grandes series de su producción, entre ellas las series de *Los Cotos*, *Bajamar*, *La Viña* o *La Cal*. Asimismo, incluye una serie que la pintora realizó en los Jardines de la Alhambra y otra de 1976, que recoge imágenes de la Isla de la Cartuja desde una y otra orilla y que respondió a una protesta de los artistas y arquitectos contra la primigenia idea de urbanizar pa-

ra construir viviendas la Isla de la Cartuja, donde precisamente se ubica el CAAC en el antiguo monasterio de Santa María de las Cuevas.

Además de los óleos sobre lienzo se han presentado en esta muestra dibujos de carbón, pastel y esculturas en hierro, escayola, madera, aluminio y bronce.

Con motivo de esta exposición se editó un libro-catálogo en colaboración con el Centro de Estudios Andaluces que reúne a especialistas del panorama artístico español como Francisco Calvo Serraller, Jacobo Cortines, Lorena Martínez de Corral y el propio Juan Bosco Díaz-Urmeneta, que analizan la obra y trayectoria de Carmen Laffón.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



▶ 3 Marzo, 2015

Caos en la Universidad Complutense

Las elecciones a rector, bloqueadas

▶ La Comunidad paraliza los comicios hasta que Carrillo cambie los estatutos

MARÍA ISABEL SERRANO
 MADRID

José Carrillo tenía que convocar ayer las elecciones al Rectorado de la Universidad Complutense (UCM). Lo venía anunciando. Pero no fue así. En su lugar, se fue al Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) a pedir una «suspensión cautelarísima» de una orden de la Comunidad de Madrid que desestima la modificación parcial de los Estatutos de la UCM y, por tanto, paraliza y deja en el aire ese proceso electoral.

El rector Carrillo, que opta a la reelección, culpa al Gobierno regional de «impedir» las elecciones y deja caer que hay motivos políticos. En concreto, afirma «seguir recibiendo presiones» por el caso Monedero. Como se sabe, la UCM ha abierto una investigación al profesor de Ciencias Políticas y número tres de Podemos, Juan Carlos Monedero, por haber trabajado en la creación de una moneda única bolivariana -y haber cobrado por ello 425.000 euros cuando tiene plena dedicación docente-.

Esa investigación «no va más rápida ni más lenta que otras porque sea un caso mediático», dijo ayer Carrillo. El rector aprovechó para decir que a la Comunidad de Madrid «no le interesa que yo gane las elecciones», y si no las hay, él seguirá en funciones: «Ni voy a dimitir ni pretendo cometer una prevaricación».

Falta de transparencia

El rector procuró ayer quitarse toda la culpa de encima. La tienen, a su juicio, la Comunidad de Madrid y los otros cuatro precandidatos que van a hacerle sombra. Se trata de los catedráticos Federico Morán, Rafael Calduch, Carlos Andradás y Dámaso López. Los cuatro lanzaron ayer un comunicado conjunto —que ya es difícil poner de acuerdo a cuatro personas de distinta afinidad política—, en el que ponen contra las cuerdas al actual rector y denuncian su falta de transparencia ante el proceso electoral que, finalmente, no se ha podido convocar para no incumplir la legislación estatal en materia de universidades.

Las razones que da José Carrillo para acudir al TSJM son, entre otras, las siguientes. Él sabe que los Estatutos de la Complutense son de 2003. Una reforma de la Ley Orgánica de Universidades de 2007 obligaba a adecuar los estatutos de todas las instituciones



José Carrillo, ayer en el Rectorado

DE SAN BERNARDO

Las prisas y el caso Monedero

«La investigación sobre el profesor Monedero no va más rápida ni más lenta que otras, que han tardado hasta año y medio. Sigo recibiendo presiones»

superiores españolas. La UCM es la única que queda. Se daba un plazo hasta 2010. Carrillo no era rector todavía; lo era Carlos Berzosa y él uno de sus vicerrectores. Ya se había incumplido el mandato de una ley orgánica. De hecho, Carrillo fue elegido con unos estatutos —los todavía vigentes— que no se habían cambiado y que, por lo tanto, estaban fuera de plazo y «eran un fraude de ley», como indican fuentes universitarias.

En junio de 2011 Carrillo toma posesión del Rectorado. En mayo de 2014 el claustro le echa para atrás la modificación de los estatutos. ¿Motivos? Según ha podido saber ABC, uno de ellos era la pretensión de que el gerente de la Universidad pueda ser una persona ajena a la institución y no, como viene establecido hasta ahora, un funcionario de carrera. Tras este revés, y con los plazos de las elecciones apretando ya, el rector lleva a su claustro una modificación, esta vez parcial, de los estatutos. Es diciembre de 2014. Sale un «sí», claro, porque entre, otras cosas, se proponían ventajosos cambios en el porcentaje de votos del profesorado de cara a las elecciones al Rectorado, ahora bloqueadas.

Autonomía universitaria

Ante este cambio parcial y no completo de los estatutos, la Comunidad de Madrid se ve obligada a decir a la UCM que debe cambiar «todos los artículos afectados» por la Ley Orgánica de 2007. Es lo que se llama un «reparo de legalidad», no una intromisión en la autonomía universitaria de la Complutense. Pese a ello, Carrillo manda publicar su modificación parcial en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). El Gobierno regional, ante este acto que califica de «unilateral» y «claramente irregular», acuerda el pasado 26 de febrero desestimar esa modificación parcial. El resultado de este farragoso conflicto legal es que las elecciones al rectorado se han paralizado y que la Complutense se sumerge en una especie de vacío o limbo legal hasta que el TSJM se pronuncie en una semana. Ese es el plazo estimado por José Carrillo.

La Comunidad de Madrid, por su parte, insistió ayer en que «aún existe plazo» para que el claustro de la UCM acuerde la modificación completa de sus estatutos, que «deben adaptarse a la legislación vigente tal y como han hecho todas las universidades públicas de Madrid», dice la carta enviada ayer por Lorena Heras, directora de Universidades de la Consejería de Educación, a todo el profesorado.

Otra de las acusaciones del rector ha sido hacia sus cuatro oponentes. «Tengo enfrente a cuatro personas que van de la mano de la Comunidad de Madrid», sentenció Carrillo.



Claves del proceso

Norma para todos

La Ley Orgánica de Modificación de la LOU (LOMLOU, 2007), obliga a todas las universidades a adaptar sus estatutos. Dio de plazo hasta mayo de 2010.

La que no cumple

Ni los rectores Berzosa ni Carrillo han cumplido ese mandato. La UCM es hoy la única universidad pública de Madrid sin adaptarlos.

Año electoral

2015 es año de elecciones a rector. Tienen que ser con los estatutos adaptados. Carrillo no consigue en su claustro un cambio total y publica en el BOCM uno parcial, que modifica el porcentaje del voto del profesorado, muy criticado.

Desestimado

La Comunidad desestima el cambio parcial. Tiene que ser total. No cumple la ley.



TRIBUNA ABIERTA

UNA UNIVERSIDAD MEDIOCRE



ANDRÉS
 RODRÍGUEZ
 BENOT

Decano de la Facultad de
 Derecho de la Pablo de Olavide

El Real Decreto de 3+2, prácticamente la única iniciativa adoptada en el ámbito universitario por el PP respecto de su programa electoral, es probablemente la menos necesaria y la más inadecuada

DIVERSAS reacciones ha suscitado la promulgación del Real Decreto por el que se reordena la duración de las titulaciones universitarias, comúnmente conocido como 3+2 (o, para ser más correctos, 4-1 según reciente manifestación del ministro del ramo). No cansaré al lector con un análisis técnico del mismo sino que, al hilo de ello, me limitaré a efectuar algunas reflexiones sobre la universidad que tenemos desde la óptica de más de veinticinco años dedicados a la causa en la docencia, la investigación y la gestión.

Es un lugar común calificar a la universidad española como mediocre; se lee o se oye ello con frecuencia a comunicadores, políticos y otros generadores de opinión (quienes, por cierto, en su inmensa mayoría se han formado en ella). Quizás sea la clase de universidad que corresponda al tipo de país que tenemos: así, podrían considerarse asimismo mediocres nuestra sanidad, nuestras empresas, nuestras infraestructuras, nuestro deporte, nuestros artistas o, por qué no, nuestros políticos. Pero me niego a aceptarlo: en el sistema educativo español hay universidades, facultades, departamentos y titulaciones buenos, regulares y malos; como en todos los ámbitos de la sociedad. Sin embargo a ninguno de éstos se les descalifica genéricamente por tal circunstancia; a la universidad sí. Permítanme invocar dos datos para combatir este extendido descrédito. Por una parte resulta incontrovertible que España forma a buenos ingenieros, médicos, juristas, arquitectos, empresarios, periodistas, etc. como lo acredita que nuestros egresados universitarios triunfen fuera de nuestras fronteras aun en países más desarrollados que el nuestro. Por otro lado, la ausencia de centros españoles en la célebre clasificación de los mejores del mundo de la Universidad de Shanghai se entiende si se analizan los criterios que ésta maneja para elaborar su elenco, ajenos a nuestra tradición científica: siendo el primero de ellos el número de Premios Nobel, difícilmente una universidad española puede hallarse en ese listado cuando el nuestro es un

país con escasos beneficiarios con dicho galardón (sólo siete, de los cuales cinco lo han sido de Literatura y únicamente dos de Ciencias).

Que el funcionamiento de la universidad española es mejorable resulta evidente. No obstante, el Real Decreto de 3+2, prácticamente la única iniciativa adoptada en el ámbito universitario por el partido en el Gobierno respecto de su programa para las elecciones generales de 2011, es probablemente la menos necesaria y la más inadecuada, pues yerra en su justificación y en sus objetivos. En lo primero por cuanto se parte de la afirmación —incierta— de que un proceso formativo de cuatro años es minoritario en el panorama universitario de nuestro entorno y propio de países de tercera fila: se invoca así desde el Ministerio a Azerbaiyán o a Chipre, pero no se nombra a en cambio a Estados Unidos, que tiene las mejores universidades del mundo; animo a nuestros gobernantes a que, en lugar de criticar sin argumentos, se sientan orgullosos de que la duración de los estudios universitarios en España coincida con la tendencia creciente en la UE. Pero el Real Decreto tampoco acierta en su principal objetivo, la internacionalización de la universidad, dado que con Grados de tres años los estudiantes apenas podrán acogerse a programas de movilidad (señaladamente Erasmus) por razones temporales con la consiguiente devaluación de su

formación: tendremos egresados más locales, con títulos menos competitivos, escasamente políglotas. El resultado será el del empobrecimiento de la formación de la universidad española y el de unos egresados, en este caso sí, más mediocres. Un paso atrás en el progreso de nuestro Reino hacia la excelencia que todos perseguimos; así lo ha entendido el francés Guy Haug, uno de los máximos expertos en el Espacio Europeo de Educación Superior, en una reciente entrevista a un diario español. El problema es que cuando todo esto se concrete los políticos que ahora adoptan esta funesta medida ya no estarán en sus puestos; pero los que hemos consagrado nuestra vida a esta tarea superior de formación sí para lamentarlo. Y el argumento de que esta medida es voluntaria y flexible resulta falaz: será obligada para todos en cuanto una universidad decida ofertar sus



Grados con tres años de duración.

La misión de la universidad española debe ser, con las limitaciones y grandezas de nuestro estatus como potencia europea media, la de formar integralmente a los mejores ciudadanos posibles. Ciertamente es que, en su tarea, adolece de errores y disfunciones que es preciso afrontar con urgencia (en particular su gobernanza); pero no lo es menos que no la desarrolla peor que otros sectores de la sociedad a los que, por sistema, no se menosprecia. Pienso que al criticarse sin fundamento o merecimiento a la universidad se minusvalora la formación de sus hijos, su título profesional o su trayectoria académica. En definitiva nos desdeñamos a nosotros mismos y a nuestro país.

Gomendio critica la "baja movilidad" del estudiante y aboga por más "especialización" de la universidad



Foto: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

MADRID, 2 Mar. (EUROPA PRESS) -

La secretaria de Estado de Educación, FP y Universidades, Montserrat Gomendio, ha abogado este lunes por "una mayor especialización y diversificación" de la universidad, lo que conllevaría una evolución del sistema "generalista" actual.

En este sentido, la secretaria de Estado ha criticado la "baja movilidad" del estudiante español que "tiende a ser muy poco selectivo" y escoge el centro de estudios en el mismo lugar de procedencia, un hecho que para Gomendio se produce porque las universidades son "generalistas" y ofrecen los mismos estudios sin que haya especialización y diversificación.

"Debemos evolucionar a una mayor especialización, no entiendo la resistencia que hay a ello", ha enfatizado. Esta especialización, para Gomendio, debe buscar la "excelencia", que ayude también a la internalización del alumnado.

La secretaria de Estado ha participado en la presentación del informe 'Universidad Española. Reformas Pendientes' este lunes en Casa de América. Esta publicación, que incluye una entrevista a la propia Gomendio, es la última edición -el número 151- de 'Nueva Revista', editada por la Universidad Internacional de La Rioja (Unir).

La número dos del Ministerio ha asegurado que la mejora de las universidades también tiene que pasar por una reforma de la financiación. Gomendio ha subrayado el hecho de que la mayor parte de la financiación esté ligada al mayor número de alumnos, algo que "no es un incentivo de mejora".

Según ha señalado, la financiación de la universidad española "debe abrirse a otros modelos". "Como ocurre en otros países, la financiación está ligada, en parte, a una evaluación, de manera que cuanto mejores son sus resultados, mejor será su financiación", ha subrayado.

Para la secretaria de Estado de Educación, FP y Universidades también supone un "problema importante" que haya una concentración del alumnado de "más del 60 por ciento" en carreras orientadas a las ciencias sociales y jurídicas, en detrimento de las ciencias, un hecho que dificulta la

incorporación en el ámbito laboral.

Finalmente se ha referido a la reciente reforma universitaria que incorpora la posibilidad de los grados de tres años y másteres de dos, defendiendo que el modelo "4+1" es "rígido" y "nos ha mantenido aislados" respecto a los alumnos extranjeros, puesto que este sistema no aceptaba a estudiantes procedentes de universidades europeas que hubiesen cursado tres años.

LAMENTA LAS CRÍTICAS

Gomendio se ha referido a las declaraciones que hizo la semana pasada en un desayuno informativo sobre la sostenibilidad del sistema universitario, lamentando el "tsunami" de críticas que produjeron sus palabras.

"Me choca la dificultad que hay para promover determinados debates", ha reconocido. "La semana pasada tuve la ocurrencia de decir que podíamos iniciar un debate sobre si el modelo de financiación es sostenible y ha creado una especie de tsunami, y creo que es triste que la simple propuesta de crear un debate cree un rechazo tan frontal", ha censurado Gomendio.

En la presentación de la revista también han intervenido el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y coordinador del documento, Rafael Puyol; el director de la cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, Francisco Michavilla; y el rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, César Nombela.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.